

Capitalismo y Desarrollo Ecuatoriano en el Siglo XX

Econ. JOSE MONCADA.

INTRODUCCION

Nadie pone en duda que, especialmente durante los últimos veinte años, en el Ecuador tuvo lugar un proceso acelerado de expansión del capitalismo. Tal proceso, sin embargo, fue desigual, en el sentido de que no logró destruir ciertas relaciones tradicionales de producción en determinadas actividades y regiones, sino más bien incorporarlas a su funcionamiento, esto es, articularlas a un conjunto dominado y jerarquizado por el capital y, dentro de éste, por aquella fracción más desarrollada y con más capacidad para conseguir tal articulación.

A su vez, es evidente que durante especialmente, los últimos veinte años, la economía ecuatoriana se internacionalizó muchísimo más; esto es, que a pesar de sus reducidas dimensiones y potencialidades, el país empezó a ser mirado como mercado y reserva de mano de obra y de materias primas dignas de aprovechar. El Ecuador pasó a formar parte, de una manera inexplicable, del proceso de acumulación a escala mundial, lo que equivale a sostener que es el capital monopolista extranjero, que son las empresas transnacionales, las que condicionan lo sustantivo del proceso de acumulación del capital y, en un sentido más profundo y global, la suerte de todo el sistema.

El presente trabajo se sustenta precisamente sobre la hipótesis de que la racionalidad de los procesos de acumulación, de conformación de la estructura productiva y de reproducción de la fuerza de trabajo en el Ecuador, responden a las necesidades que tiene el sistema mundial de acumulación de capitales.

Para ello, en las siguientes páginas se hace un esfuerzo por analizar e interpretar los aspectos esenciales de la realidad presente, y hacerlo tomando en cuenta la íntima relación existente entre las variables puramente económicas, la organización social y el funcionamiento del poder político. Ahora bien, como nada en la vida de un país es espontáneo, ni circunstancial, sino con-

* Mención de Honor — Agosto de 1981.

secuencia de un proceso, el presente trabajo se refiere muy brevemente a algunos factores que históricamente, han contribuido a conformar la situación actual y, consecuentemente, a sentar las bases de las tendencias futuras de la sociedad ecuatoriana.

En base al análisis histórico y actual, el presente trabajo intenta también explotar la hipótesis de que hacia el futuro y, cualesquiera sean las formas de gobierno y los mecanismos que se utilicen, es previsible una cada vez mayor ingerencia de los monopolios privados internacionales en el proceso de acumulación, sobretodo ahora que el Ecuador se incorporó plenamente al capitalismo internacional y cuando éste, enfrentado como está a una crisis crónica, busca en el capitalismo periférico resolver la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, que sigue siendo una Ley tendencial en el desarrollo del capitalismo.

Pero a su vez, los grandes monopolistas privados internacionales, no obstante la ingerencia a la que nos referimos en el párrafo anterior, tampoco podrán por sí solos sostener, ni mucho menos, el futuro proceso de acumulación. Necesitarán operar en estrecha e indisoluble relación con el capital monopolista privado nativo y, sobre todo, con el capital estatal, consolidando así hacia adelante, una tendencia que ya ha venido perfilándose y desarrollándose en los últimos 10 ó 15 años.

El documento se compone de esta introducción y 12 Capítulos. El primer Capítulo, referido a ciertas cuestiones teóricas y metodológicas relacionadas con el concepto de excedente, que es la categoría básica utilizada en el análisis.

Los Capítulos que van del dos al seis, inclusive, se refieren brevemente a los aspectos históricos fundamentales que ayudan a comprender la configuración de la situación actual y sus tendencias.

El Capítulo siete trata sobre el Decenio de los setenta, en el cual se detalla un poco más los antecedentes inmediatos de la situación actual del país.

Los capítulos ocho y nueve se refieren a las características básicas del proceso de acumulación que busca abrirse paso en el Ecuador, sus contradicciones y dificultades, en el marco inclusive de la posible evolución internacional.

El Capítulo diez analiza el contenido sustantivo del Plan Nacional de Desarrollo 1980—1984, en cuanto expresa la intención gubernamental y de ciertos grupos dominantes de la sociedad ecuatoriana, por afirmar un proceso de acumulación de determinadas características.

El Capítulo once hace relación a la viabilidad y perspectivas del proceso de acumulación en el Ecuador, destacando en él a los elementos y agentes capaces de condicionarlo en el futuro: el capital monopolista transnacional y el capital estatal. Naturalmente, se llama la atención y se analiza sobre que la presencia básica de estos agentes no evitaría el surgimiento de contradicciones.

Finalmente, el Capítulo doce, aspira a ser una síntesis y el sitio oportuno para el planteamiento de la tesis fundamental del autor, esto es, que la única posibilidad de terminar con la anarquía de las inversiones, la irracionalidad consumista, la recargada presión que se ejerce sobre el medio ambiente, las tendencias agotadoras de muchos de nuestros recursos naturales y, sobre todo, la alternativa de llenar el tonel sin fondo de las necesidades humanas, es a través de conformar una organización social superior, es mediante la edificación del socialismo.

No encontrándose sin embargo el país en tal alternativa, mucho queda por hacer aquí y ahora. En este último contexto se apuntan algunas reflexiones de interés.

Nada le daría mayor satisfacción al autor de este documento, que aportar con su publicación a una ampliación de la frontera del análisis y servir de estímulo a las tareas investigativas que la Universidad Ecuatoriana tiene por delante.

19— BREVES CONSIDERACIONES TEORICAS

Siguiendo a Paul Baran ⁽¹⁾, es evidente que todo sistema productivo y sus posibilidades de expansión, de las que derivan a su vez el empleo, la generación de ingresos, los incrementos

(1) Paul Baran: "La Economía Política del Crecimiento", Capítulos 1 y 2. Ediciones Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires, 1961.

de la producción y las ulteriores expansiones dependen, básicamente, de los siguientes elementos o procesos:

- a) — Una mayor y/o mejor utilización de los recursos productivos ya instalados (sin cambios en la organización, en la técnica productiva, ni en la adición de equipos).
- b) — Un incremento de la productividad de recursos utilizados como resultado de:
 - I medidas de organización;
 - II alargamiento de la jornada de trabajo;
 - III disminución relativa de los insumos, combustibles, etc.; y,
 - IV racionalización en el uso de los medios de producción.
- c) — Una mayor acumulación de capital a través de:
 - I reemplazo de plantas obsoletas o desgastadas por otras más eficaces; y,
 - II agregación de instalaciones técnicamente mejoradas a las previamente disponibles: **INVERSION NETA.**

Resulta imposible determinar cuánto del incremento de la producción puede ser atribuible a cada uno de los tres procesos indicados.

Sin embargo, parece haber poca duda de que, en último término y, a mediano y largos plazos, es en la inversión neta en donde se puede encontrar la clave del crecimiento económico. Ello es así, inclusive, al tratarse de los procesos indicados en a) y b), puesto que la posibilidad de utilizar más intensivamente el equipo ya instalado, puede requerir el establecimiento de algunos nuevos equipos adicionales como bandas transportadoras, pequeños generadores eléctricos, ampliación de los sistemas de almacenamiento; mientras que, por otro lado, los cambios de organización para aumentar la productividad, a los que se refiere el punto b), pueden también exigir algunas inversiones adicionales netas.

Es decir, las posibilidades de expansión económica dependen en último término de la magnitud y modalidades de acumu-

lación, las que a su vez dependen de la magnitud de recursos invertibles o excedentes que sea capaz de generar o movilizar la economía de un país.

Este excedente, definido como la diferencia entre la producción total generada por la sociedad y su consumo corriente, ha existido siempre en magnitudes mayores o menores, aunque su apropiación y modalidades de utilización han corrido a cargo de diferentes grupos sociales.

De hecho, y como resultado especialmente del asombroso progreso técnico ocurrido en el marco del sistema capitalista, y traducido en la producción de equipos modernos, el uso de nuevos materiales, la fabricación de nuevos productos, la reducción de costos, etc., la magnitud del excedente económico ha ido haciéndose cada vez mayor, sin embargo de lo cual, las magnitudes de acumulación, y especialmente en países como el Ecuador, no han seguido una evolución similar, por razones que tienen que ver no solamente con el carácter fundamental capitalista y dispendioso de su sistema social, sino también y particularmente, porque la conformación económica del Ecuador ha respondido a determinadas exigencias impuestas por el sistema productivo mundial.

Con relación al carácter fundamentalmente capitalista de la economía ecuatoriana, se sabe que en el marco de tal sistema, la inversión o acumulación se lleva a cabo en función de las perspectivas de rentabilidad privada o individual. Esto significa que aún existiendo una magnitud considerable de excedente económico, éste no necesariamente se traduce en inversión, si es que no existen posibilidades de utilización adecuadas y rentables desde el punto de vista privado de dicho excedente.

Adicionalmente, el carácter dependiente de nuestra economía, ha determinado y determina, entre otras cosas, que una buena parte del excedente económico generado en sus diversas etapas históricas no se haya necesariamente traducido en acumulación real, en razón de que muchas veces no se contó simultáneamente con la capacidad necesaria para importar los equipos y máquinas indispensables para ampliar así la capacidad de producción nacional de bienes y servicios.

De ahí que, cuando no todo el excedente económico en una economía como la ecuatoriana, pudo traducirse en inversión, el resultado fue sin duda, un incremento del consumo corriente —es-

estimulado adicionalmente por una publicidad alienante— o el desvío del excedente hacia la inversión especulativa o inclusive hacia inversiones que en estricto rigor pudieran inclusive considerarse productivas, pero que con la producción que generan, ocasionan irracionales desperdicios o tan graves degradaciones ecológicas o ambientales que más adelante comprometen nuevos recursos para su superación. Así pues, un consumo dispendioso o una inversión consuntiva han limitado un racional y más acelerado potencial de acumulación de capital.

Pero volviendo a nuestra preocupación inicial, es sin duda evidente que el incremento de la producción, la intensidad y las modificaciones de la estructura ocupacional, la percepción de ingresos y, por supuesto, las posibilidades de nuevamente incrementar la acumulación, dependen de la obtención de una más alta tasa de capitalización, esto es, de un incremento de la parte de la oferta total de bienes que se dedica a la inversión productiva.

Al poner énfasis en la acumulación, como la variable responsable fundamental de la expansión económica, no se pretende desconocer ni tampoco negar que los crecimientos del consumo privado o público constituyen también elementos importantes de reactivación económica. En realidad, a través de tales crecimientos que pueden ser motivados por redistribuciones del ingreso, alzas o reajustes de salarios, reducción de las cargas tributarias, se puede evidentemente imprimir nuevos estímulos a la economía de un país, hasta un límite que estaría determinado por uno cualquiera o la combinación de los siguientes factores:

- a) — la capacidad del equipo instalado para generar una mayor producción, y atender de esa manera la expansión del consumo;
- b) — la disponibilidad y capacidad de la tierra agrícola; para abastecer la demanda incrementada de alimentos y de materias primas exigidas para la mayor utilización del equipo especialmente industrial; y,
- c) — una disponibilidad suficientemente amplia de divisas (sea a través de exportar más o de conseguir nuevos préstamos y radicación de inversiones extranjeras), para garantizar el financiamiento de la demanda de importaciones derivadas de la expansión de la actividad económica consecuencia del aumento del consumo y/o de la rigidez que pudiera existir por el lado de la oferta agropecuaria o del resto de los sectores productivos.

Hasta copar tales límites, es entonces posible a través del consumo, alcanzar un período de reactivación; sin embargo, en países capitalistas y mucho más si son dependientes de otras economías, como es el caso del Ecuador, los que realizan la inversión son aquellos que tienen recursos para hacerlo y que, por lo mismo, precisan realizar los excedentes que poseen para así ampliar la presente y futura masa de acumulación.

Esto significa que la acumulación de capital, y particularmente dentro de un sistema capitalista, es una condición clave esencial para la supervivencia del propio sistema. Si no se acumula, si no se invierte, el sistema se debilita, pierde fuerza motriz, se desangra; sin embargo, tal inversión tiene que devengar una utilidad, asegurar su recuperación, incrementar el capital invertido y nuevamente obtener una mayor tasa de utilidad. Es ésta al fin y al cabo, la orientación básica del sistema capitalista.

Las condiciones para que este proceso se cumpla de mejor manera, en el caso de economías dependientes como la ecuatoriana, se dan cuando existe una expansión económica o razonables perspectivas de expansión económica en el futuro como también—dado que el principal eje de acumulación son los inversionistas privados nacionales y extranjeros— de que se les ofrezca o garantice un ambiente de atracción y seguridad.

Si tal seguridad no existe o cuando un gobierno amenaza con afectar los privilegios de los dueños del capital a través de determinadas reformas, éste se muestra renuente, se retrae, se deriva hacia esferas improductivas o se fuga hacia el exterior. Para contrarrestar este debilitamiento en la tasa de acumulación del capital privado, en países como Ecuador, lamentablemente no existe un sector económico estatal con suficiente gravitación, como para suplir las carencias de la acumulación privada. Adicionalmente, el Estado no posee resortes propios o autónomos de acumulación, en el sentido de que carece de capacidad para transferir a su esfera de acción, excedentes invertibles que se encuentran en otros sectores.

Todo esto no quiere decir que los grupos sociales que concentran lo fundamental de la propiedad económica en un país capitalista, no están dispuestos, bajo determinadas circunstancias, a apoyar o hasta propiciar y fomentar, lenta y cautelosamente, determinadas reformas. Ello depende del grado de interés y de lucidez de tales grupos, como también de la intensidad de las pre-

siones y movilizaciones de los sectores populares interesados. En el caso del Ecuador, por ejemplo, se ha podido constatar el respaldo que muchos grupos burgueses han otorgado a ciertas reformas como alzas de salarios, absorción por parte de los patronos de las cargas sociales de los trabajadores, mayor participación del Estado en el establecimiento y desarrollo de algunas empresas. Estas actitudes, generalmente, han sido coincidentes con la acentuación de ciertas tendencias recesivas de la economía o cuando la ampliación del radio de acción estatal, ha sido circunstancialmente útil a los intereses de quienes lo han dominado.

Todo esto conduce a sostener, por consiguiente, que bajo determinadas circunstancias de la vida económica y social de un país, puede resultar inevitable y muy conveniente, desde el punto de vista de los inversionistas privados extranjeros y nacionales, emprender por sí mismos o apoyar determinadas reformas en la estructura económica de tal país, es decir, soportar un programa de reforma burguesa, con el ánimo de corregir o prevenir cualquier alteración estructural del sistema. En este contexto, hasta podría admitirse una reforma bastante radicalizada, referida a aspectos parciales o sectoriales, pero capaz de inscribirse en un proyecto conservador, en el sentido de que tal reforma quede circunscrita o subordinada a la vieja o a una remozada estructura de dominación fundamentalmente capitalista (2).

2º— BREVES RASGOS SOBRE LA GENERACION Y APROPIACION DEL EXCEDENTE ECONOMICO EN EL ECUADOR, COMO ANTECEDENTES PARA CONOCER LA SITUACION ACTUAL Y SUS PERSPECTIVAS

Para mejor entender la actual economía ecuatoriana y sus perspectivas de evolución, resulta indispensable hacer un esfuerzo para analizar el proceso de acumulación de capital, seguido por el país como parte integrante del sistema capitalista mundial.

(2). Véase al respecto: Carlos Matus, "Planificación de Situaciones", especialmente el Capítulo VIII, Libros Alfar — CENDES, Venezuela, 1977. "Estrategia, Revista de Análisis Político", Publicaciones Mexicanas, especialmente los números 21, 22 y 26 de mayo, junio, julio, agosto de 1978 y marzo—abril de 1979, respectivamente.

Dicho proceso, si bien ha estado fundamentalmente orientado por la exigencia de obtener una utilidad máxima, ha tenido históricamente como protagonistas a diferentes clases sociales o fracciones de ellas, lo cual ha generado distintas articulaciones de clases y recomposiciones políticas como también, diferentes formas de acción del Estado sobre el conjunto de la sociedad nacional.

A su vez, dependiendo de la base social y de la función del Estado, se han generado alteraciones en las estructuras productivas del país, suscitándose de esta manera, diferentes relaciones con las economías metropolitanas.

El Modelo Agroexportador

Al iniciarse el presente siglo, la economía ecuatoriana, fundamentalmente primaria, derivaba su dinamismo de la exportación de productos agropecuarios, especialmente cacao, cuyas ventas por parte del Ecuador, llegaron a representar el 30% de las ventas totales de este producto en el mercado mundial. Es decir, una demanda externa dinámica y considerable planteó a la agricultura de la costa ecuatoriana la exigencia de producir alimentos, materias primas, tanto para abastecer a las industrias metropolitanas, cuanto para generar las divisas destinadas a financiar la importación de bienes de consumo y de capital que un lento proceso de inversión interno empezaba a exigir.

Tal situación era coincidente no sólo con la pequeñez del mercado interno, caracterizado por un limitado número de habitantes —aproximadamente 1'200.000— y la dimensión reducida del producto de aquellos años, lo cual no sólo que hacía imposible captar excedentes de una cuantía apreciable para volcarlos al desarrollo interno; sino que, además, tal orientación o crecimiento hacia afuera (conforme la calificación académica latinoamericana) respondía al auge del proceso de acumulación de las economías desarrolladas, particularmente Inglaterra y EE. UU., principales demandantes de nuestra producción.

La posibilidad de atender con éxito la demanda internacional reclamaba a su vez una producción agrícola a bajos costos, y para ello, era necesario que se produjera una abundante y fluida previsión de mano de obra barata para que se dedicara a las tareas de limpieza, cultivo, recolección. Este hecho fue posible gracias a la constante emigración de trabajadores de la sierra hacia

las zonas de la costa, particularmente a la cuenca del río Guayas, en donde la actividad productiva para la exportación y la creciente demanda de trabajo, representaban un peligro para la elevación de los salarios a niveles que hubieran podido disminuir la ganancia de los agroexportadores (3).

Respecto a los movimientos poblacionales se conoce que "la población de Guayaquil se incrementó en un 145% durante el período 1851—1896" (4). Por otro lado se sabe que si bien "en 1892, la mayoría de habitantes del Ecuador se encontraba en la región de la sierra (75%)... En particular, las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Azuay y Chimborazo, reunían la masa más importante de la población (53%)"; (5) hacia 1950, la población de la costa ya representaba el 58 por ciento de la población total del país. En otras palabras, suponiendo que en el último de los años citados la población de la sierra hubiera representado la misma proporción que tuvo en relación a la población total del país en 1892, se puede colegir que, entre 1892 y 1950, la sierra ecuatoriana abasteció a la costa con más de 500.000 trabajadores permanentes, que se desplazaron hacia el litoral atraídos por la bonanza económica. En buena parte y gracias a este numeroso excedente demográfico, integrado por jornaleros jóvenes y no calificados, y originado precisamente en aquellas provincias en las cuales la concentración de la tierra y las oportunidades de trabajo eran lo mismo más escasas (Cañar, Cotopaxi, Chimborazo, Azuay, Tungurahua, Pichincha), fue posible que se generaran las exportaciones agropecuarias y por consiguiente, que fuera posible financiar las importaciones de una infinidad de bienes de consumo y aún de inversión que el país necesitaba adquirir en el exterior.

-
- (3) De hecho, ya tal diferencia de salarios existía; pues, durante el último gobierno del General Eloy Alfaro, se fijó el salario mínimo de S/ 0,20 en la sierra y de S/ 0,80 en la costa. Cfr.: "Resumen General de la Evaluación de la Reforma Agraria Ecuatoriana 1964—1976", p. 14. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Quito.
- (4) Informe de factibilidad para el proyecto de rehabilitación de terrenos; Guayaquil, Ecuador. Tudor Engineering Company, San Francisco California, 1967, pp. 111 y 112. Citado en "El proceso de dominación política en Ecuador", de Agustín Cueva, Quito, 1972.
- (5) Junta de Planificación, O.I.T. y PREALC, "Características Demográficas de la Población del Ecuador y su distribución en el Territorio Nacional", Quito, 1977, p. 9.

Por otro lado, mediante esta especialización productiva y exportadora, el Ecuador no sólo que contribuyó a la acumulación de capital que en tales años tuvo lugar en Europa y los Estados Unidos abasteciéndolos de materias primas fundamentalmente para su industria, sino que, adicionalmente, extrajo de tal actividad las divisas y las bases dinámicas indispensables para el crecimiento de una economía en el orden interno.

Pero la magnitud del excedente que quedaba a disposición del país, en aquellos años, no era evidentemente, de una cuantía suficiente como para establecer en forma acelerada diferentes actividades, impulsando así un proceso dinámico y vigoroso de la acumulación y desarrollo de las fuerzas productivas en el país.

Beneficiarios directos de esta modalidad de crecimiento hacia afuera fueron el grupo social íntimamente vinculado al ejercicio del comercio exterior, banqueros y otros comerciantes, quienes captaron para sí la mayor cantidad de excedentes que quedaron en el país y que fueron generados por la actividad agro-exportadora. Especial referencia merecen los dueños del sistema financiero de la época, integrado por el Banco Comercial Agrícola (establecido en 1884 como Banco Anglo-Ecuatoriano), el Banco del Ecuador (1868), el Banco del Pichincha (1906), el Banco del Azuay (1913), La Previsora (1920). Estos bancos, no sólo que movilizaron el capital—dinero, ya sea captando pequeños excedentes generados en la economía no ligada a la exportación, la colocación de excedentes agro-exportables con lo que ampliaban la base de acumulación y valorización; sino que además, al disponer de emisión, expandían el circulante y generaban un proceso inflacionario a través del cual se comprimía el consumo de los sectores medios y populares y se captaban nuevas cuotas de excedente real para ampliar la tasa de acumulación.

Fueron estos estratos de la clase dominante del Ecuador los que, conjuntamente con los grandes terratenientes del altiplano, rezagos del período colonial y cuyo poder se derivaba de la propiedad de considerables extensiones de tierra y de la explotación de grandes masas indígenas que producían para el mercado interno, los que se disputaban la aprobación del excedente generado en tales años, a través de ejercer ciertas formas de autoridad y de poder político, capaces de lograr el consentimiento y la obediencia de otros grupos sociales entre los que figuraban campesinos, artesanos, pequeños comerciantes, empleados públicos, obre-

ros de la construcción, bajas capas del ejército, asalariados de una industria raquítica de esos años (6). El bajo nivel de ingreso y la pequeña capacidad de consumo de estos grupos y, en especial, de los campesinos despojados de sus tierras, dejaban un excedente del que se apropiaban agro-exportadores, burguesía financiera y terratenientes, con lo cual incrementaban su poder de compra a la vez que fortalecían sus posibilidades para acelerar la formación del capital.

Son los años en los cuales aún es visible el juego político entre liberales y conservadores, esto es, en términos generales, entre agro-exportadores, principales beneficiarios de los efectos directos del modelo de crecimiento hacia afuera; y terratenientes tradicionales, de cuño aristocratizante, cuya hegemonía se encontraba eclipsada frente al crecimiento del grupo agro-exportador (7).

(6) La fracción terrateniente veíase también beneficiada en cuanto y gracias a la movilidad de la mano de obra agrícola, se creaban las condiciones para despojar de tierras a los campesinos y comunidades indígenas a través de mecanismos tales como el pago de deudas de trabajo, los traspasos ilegales, la Ley de Tierras Baldías de 1875, el arrendamiento de tierras, el concertaje o prisión por deudas (jurídicamente abolido en 1918).

(7) Naturalmente que tal pugna política, si bien atenuada en épocas de auge del comercio exterior, nunca dejó de expresar sus más complejas contradicciones. Así por ejemplo, en agosto de 1917, se produjo en el seno del Congreso una activa polémica entre representantes de la fracción terrateniente y ciertos importadores por un lado, y figuras representativas de la fracción agro-exportadora-financiera por otro, en torno a un proyecto de Ley, presentado por las primeras, sobre derogatoria de la Ley Moratoria o de inconvertibilidad del sucre por oro aprobada en 1914. Esta Ley, en cuanto daba a los bancos de la época una capacidad de emisión y de control de los cambios con el exterior, fue alentada y defendida por la fracción agro-exportadora, a través de representantes de apellidos "ilustres" como Arroyo del Río, Rendón, Gómez, Ochoa Ortiz, Ayora, Díaz Cueva, Gallegos Anda y Pino Roca. Como opositores a la vigencia de la citada Ley, figuraban los señores: Unda, Eguiguren, Maldonado, Calisto, Jervit, Páez y Pérez Borja. Fuera del Congreso el debate sobre la Ley Moratoria tuvo como protagonistas a don N. Clemente Ponce, importador, terrateniente y por mucho tiempo Presidente de la Sociedad Na-

Precisamente y como resultado de la pequeñez del mercado nacional, la reducida dimensión económica del país y, consiguientemente, de las limitadas y escasamente rentables oportunidades de inversión en el orden interno, el excedente generado por la actividad agro-exportadora, se fue nuevamente volcando hacia el sector agrícola de exportación, que era el que evidentemente ofrecía posibilidades de inversión y progresos técnicos; pues, sobre él continuaba presionando una demanda externa altamente dinámica para la producción nacional. Era la época en que el país importaba productos manufacturados y exportaba materias primas destinadas a permitir la operación del proceso de acumulación de capital en el orden mundial. Esta misma modalidad de incorporación del país al mercado mundial, fue determinando que la producción y el mercado doméstico crecieran en forma distorsionada, lenta y poco diversificada.

Pero la evolución del país no podía detenerse. Gradualmente, la acumulación del excedente económico se difunde hacia otros sectores. Lentamente y como resultado del proceso técnico y de la demanda externa por nuevas materias primas exigidas por el aparato productivo metropolitano, se expande la economía y surgen nuevos sectores⁽⁸⁾. A la gradual amplificación y diversificación de la economía y de la sociedad contribuyó también la revolución liberal, a través de políticas tales como el incremento de la Educación, la formación de maestros, la enseñanza gratuita, la fundación de hospitales y casas de salud, la creación de la carrera militar, el crecimiento del aparato estatal, la construcción de algunos proyectos de infraestructura como el ferrocarril, puesto en funcionamiento en 1908, y a través del cual empezaron a circu-

cional de Agricultura, y don Víctor Emilio Estrada, banquero muy ligado a las actividades agro-exportadoras. Ver al respecto "Alrededor de la Inconvertibilidad del Sucre", en *Cuestiones Económicas* N° 2, del Banco Central del Ecuador, marzo de 1980, Quito-Ecuador.

(8) "...ya para el año de 1920, el Banco del Ecuador hace una publicación y la lista de fábricas ya comprende algunas en Guayaquil, como mosaicos, jabones, velas, municiones, pólvora, gaseosas, cigarrillos, fideos...". Elías Muñoz Vicuña: "Formación y Desarrollo del Capitalismo en la Industria y Agro-Ecuatorianos", en "Ecuador de la Colonia a los Problemas Actuales". Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, 1977, p. 100.

lar mercaderías importadas destinadas a abastecer la demanda de los grupos, especialmente terratenientes. Recordemos que el funcionamiento del ferrocarril, por un costo superior a 15 millones de dólares, fue financiado por la "Guayaquil and Quito Rail way Company" establecida en Nueva York, lo cual representó un flujo neto de capital que sin duda ayudó a ampliar y sostener la tasa de acumulación de aquellos años.

Todo este proceso de expansión y diversificación económica significaba en suma que fue precisamente a través del aparato estatal, como se captó parte del excedente especialmente de la actividad agro-exportadora, para financiar obras públicas, educación, salud, bienestar social.

3º— CONTRACCION DEL EXCEDENTE AGRO — EXPORTADOR Y REFORMISMO JULIANO

En suma, durante el primer cuarto de este siglo, los grupos dominantes de la época pretendieron afirmar, a través de un modelo primario-exportador, la vinculación de la economía nacional al concierto del capitalismo mundial.

Sin embargo, muy pronto se hizo presente la incapacidad de que tal modelo primario-exportador pudiera garantizar tasas sostenidas de acumulación y desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, la imposibilidad de que pudiera afirmarse el régimen político consecuente. En efecto, el estallido de la primera guerra mundial y la crisis de los años 30, quebró la base de sustentación de los grupos dominantes vinculados al ejercicio del comercio exterior, al caer bruscamente los ingresos de exportación, en razón de la crisis en que se desenvolvían las economías capitalistas desarrolladas. De ahí que a partir de 1925, el régimen primario exportador se vió envuelto en sucesivas crisis políticas que, en el fondo, reflejaban la búsqueda de una nueva hegemonía y de un nuevo sistema de acumulación e inserción del país al sistema capitalista internacional.

En efecto, al final del primer cuarto de este siglo, cayó la demanda internacional del cacao. En 1917, Inglaterra y Francia prohibieron las importaciones de este producto. Las exportaciones ecuatorianas, que en 1913 eran de unos 15 millones de dólares, descendieron a unos 10 millones al finalizar la guerra. Adicional-

mente, el Ecuador en pleno período bélico, prohibió la exportación de azúcar, avena, fréjoles, harinas, maíz, grasas, bananos, manteca, papas, trigo y varios otros cereales y vegetales (9).

Tales hechos produjeron un debilitamiento notable en las tasas de acumulación, como resultado de una reducción del excedente económico; sin embargo, la economía ecuatoriana, no se modificó cualitativamente; se siguió sosteniendo en torno a la producción para la exportación; en otras palabras, no se produjo una transformación del capital comercial en capital industrial. Persistió "la fase de inserción del país en el sistema capitalista internacional en base a la producción de una masa de plusvalía cuya acumulación se realizaba en núcleos metropolitanos del sistema" (10).

En el caso de otros países, Chile por ejemplo, tal debilitamiento pudo ser compensado con la ejecución de un proyecto económico y político que apoyó la industrialización sustitutiva de importaciones, a través de una coalición de fuerzas sociales entre las que constaban sectores industriales ya existentes para esa época en dicho país, amplios sectores del proletariado y capas medias y que integraron el denominado Frente Popular, bajo la conducción de Aguirre Cerda. Así conformado, el Frente Popular pudo apropiarse a través del control del aparato del Estado, del excedente generado en la actividad minera para volcarlo hacia la expansión industrial.

Tal solución no fue posible en el Ecuador una vez que los sectores sociales que controlaban el excedente económico y por consiguiente, los sectores que ejercían una hegemonía compartida sobre el resto de la sociedad nacional, la oligarquía agro-exportadora y financiera del litoral y los terratenientes, no era enteramente autónomos los unos de los otros, ni estaban interesados en limar sus diferencias mediante la implantación de un proceso de

(9) Luis Alberto Carbo, "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador", Banco Central del Ecuador, Quito, 1953, p. 88.

(10) Alejandro Moreano: "Capitalismo y Lucha de Clases en la Primera Mitad del Siglo XX", en "Ecuador: Pasado y Presente", Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, Quito, 1976, p. 151.

modernización a través de la expansión de la industria. Por otro lado, un país reducido en población y base económica, con recursos económicos no explotados y muchos no conocidos, no era el medio más adecuado para desarrollar un proceso industrializador, no constituía un lugar atractivo para el capital extranjero cuyo comportamiento, además, distaba muchísimo del actual, conforme lo veremos después. Burguesía comercial y fracción terrateniente fueron por lo tanto, incapaces de dar una salida cualitativamente diferente a la crisis.

Así pues, en la búsqueda de una reactivación del proceso de acumulación, se suceden en el aparato político estatal del país una serie de figuras de los dos grandes estratos de la clase dominante de la época, con el fin de imponer su hegemonía al conjunto de la sociedad. Así es como se dictan y ejecutan múltiples medidas de política económica a través de las cuales una fracción busca imponer su proyecto pero que luego es neutralizado por la otra fracción. El propósito consistía, en último término, en compensar, o por lo menos, atenuar las consecuencias de las crisis del cacao y reactivar el proceso de acumulación captando nuevos excedentes invertibles.

Con esta finalidad se devaluó el sucre de 2.11 por dólar, en 1920 a más de 5 por dólar, en 1924; ⁽¹¹⁾ se estableció la "Incautación de giros", se limitó el poder de emisión de los bancos, se contuvieron las alzas de los sueldos y salarios, se implantó el impuesto a la renta en 1925. A través de medidas como las ya citadas, se estimuló la carestía de la vida, afectándose la situación de los sectores populares cuya agitación y protesta fue dura y trágicamente reprimida en noviembre de 1922. En otras palabras, los sectores dominantes y, particularmente la burguesía comercial exportadora, trasladó los efectos de la crisis hacia los sectores medios y populares a través de mecanismos cambiarios, monetarios y de regulación y contención de las remuneraciones.

(11) "La devaluación monetaria, en última instancia significa un incremento de la tasa de plusvalía; es decir una intensificación de la explotación del trabajo. Mas, ese proceso se desarrolló a través de un sistema por el cual, el grueso de la plusvalía extraída a las masas trabajadoras fluía hacia la fracción burguesa financiero-exportadora". Alejandro Moreano. Ob. cit. pp. 161 y 162.

Frente a este estado de crisis económica, se produce una intensa lucha de las fracciones dominantes por controlar estos mecanismos. Tal lucha, en cuanto no se resolvió en beneficio de ninguna fracción, condujo a una crisis de hegemonía política, de vacío formal de poder, que determinó que, militares jóvenes, de baja graduación, dieran un golpe de Estado el 9 de julio de 1925, con una proclama en la cual se destacaba que "la revolución perseguía la igualdad de todos y una protección del hombre proletario" (12).

Se subrayaba que la revolución no tenía características caudillistas sino institucionales, que combatiría el predominio plutocrático representado por el Banco Comercial Agrícola de Guayaquil, y ciertamente, se dieron algunos pasos en este sentido, no necesariamente para terminar con la oligarquía comercial—financiera, sino para limitar su poder. Se crearon el Banco Central, la Superintendencia de Bancos, la Caja de Pensiones, la Dirección General de Aduanas, el Ministerio de Trabajo.

Sin embargo, la oligarquía comercial—financiera resistió estas medidas a través de la presión y el boicot. A ellas cedió el Gobierno Juliano, mediante una política de tira y afloja, quedando de tal manera embretado a los círculos oligarquicos, y disolviéndose su verbalismo pseudo revolucionario de los primeros días, en un proceso de componenda y transacción.

Esta quedó caracterizada, entre otras medidas, por llevar a colaborar en las tareas de gobierno, a personajes inequívocamente vinculados con la oligarquía terrateniente, por solicitar un préstamo de 200.000 sucres al Banco Comercial Agrícola, por emitir un decreto por el cual se autorizaba un menor porcentaje legal para emisiones de billetes. De ahí que años más tarde, ante la imposibilidad de arrebatar a los grupos dominantes una parte significativa de los excedentes económicos para fortalecer la posición estatal, el carácter reformista del Gobierno Juliano empezó a desdibujarse, promulgando medidas tales como la prohibición de realizar peleas de gallos, el establecimiento de la Ley Seca en Guayaquil, la persecución de mujeres de "vida escandalosa", la prohibición de entrar sin zapatos a los mercados, edificios públicos,

(12) Agustín Cueva, *Ob. cit.*, p. 16.

escuelas, parques; la suspensión de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guayaquil (13).

Alguna inconformidad que emergió, especialmente en las filas del ejército como resultado de las promesas incumplidas y de la orientación de la política gubernamental, fue posible absorberla a través de la aprobación de una serie de leyes en favor de la oficialidad, numerosos ascensos y el inflamiento burocrático. Este tipo de actitudes, en cuanto se repiten con frecuencia notable en la vida del Ecuador, casi podrían ser elevadas a categorías de leyes socio—políticas.

49— CRISIS DE HEGEMONIA, TRANSACCION POPULISTA O MILITARISTA Y REANUDACION DEL PROCESO DE ACUMULACION

Una vez agotada la oxigenación reformista del Gobierno Juliano, el sector agro—exportador, principal fuente generadora de excedentes y de divisas para adquirir los bienes indispensables destinados a vigorizar el proceso de acumulación, se vió sometido a frecuentes e irregulares impactos. Así, repentinos y fugaces períodos de auge fueron seguidos por frecuentes y dilatadas etapas de contracción. "Ya para el año de 1930, el gobierno del Ecuador había pasado el tiempo de las vacas gordas". Además, "no presintió lo que se avecinaba con ... las complicaciones de la vida mundial, de cuyas crisis tenía que participar también —país vendedor de artículos cuyo consumo puede el mundo, en sus etapas interminables de miseria, perfectamente limitar sin morirse: cacao, café, tagua y sombreros" (14).

De ahí que, a partir de 1931, una vez que fue aplacada la insurgencia popular con la matanza especialmente de obreros y

(13) Igual sucederá entre 1963—1966 y 1972—1976, cuando los gobiernos militares de tales períodos, imposibilitados de llevar adelante las reformas que prometieron, dictaron medidas tales como la "nacionalización de las cumbres andinas" y la prohibición para el ingreso de hippies al Ecuador.

(14) Oscar Efrén Reyes, "Breve Historia del Ecuador", Talleres Gráficos de Educación. Quito, 1942, p. 419.

gente pobre, en noviembre de 1922 en Guayaquil, se reanudaron las pugnas inter burguesas a través de luchas políticas unas veces pacíficas y otras que sólo lograron contenerse o decantarse en coyunturas en las cuales fue posible impulsar un fuerte proceso de acumulación y/o cuando y, como resultado de la captación de excedentes económicos, éstos hicieron posible, a través del aparato estatal, ejercer una política redistributiva capaz de contener las presiones y formar consenso entre los más importantes grupos de la sociedad nacional.

Cuando tales coyunturas no fueron favorables, las direcciones políticas de los principales grupos económicos y sociales que inicialmente participaron en un proyecto económico y político, terminaron por manifestar su desacuerdo ubicándose en la oposición, con lo cual se produjo la derrota de las fracciones de clase que se encontraban en ejercicio del poder político del país.

Adicionalmente, cuando los grupos medios y populares lograron recuperarse y adquirir mayor impulso, hasta un punto en que su comportamiento podía resultar peligroso para el sostenimiento del sistema de dominación, los sectores hegemónicos optaron por:

- 1º— Apelar a figuras claves de sectores sociales emergentes, capaces de inspirar una confianza limitada en las masas, de contener su presión y conciliar los intereses de los principales grupos dominantes contendientes por el poder; o,
- 2º— Acudir a las dictaduras militares capaces de abrir cauce a las distintas maniobras destinadas a redefinir las nuevas combinaciones de poder.

A la luz de estas consideraciones, nada raro resulta constatar que los gobiernos que más tiempo lograron mantenerse en el poder, fueron precisamente aquellos que actuaron en períodos en los cuales se produjo una recuperación del valor de las exportaciones o, cuando pudieron transferir hacia el Estado, parte de los excedentes generados por el comercio exterior, con lo cual, aunque en forma anárquica y dispersa, se pudo conseguir una breve reactivación de la economía del país. Es que en estas épocas de relativa bonanza, hasta los fraudes y desfalcos practicados por voraces elementos de los sectores dominantes del país, aparecen menos visibles.

En todo caso lo que interesa destacar es que entre 1931—1947, se produjo en el país un proceso de notable crisis política caracterizada fundamentalmente por desplazamientos en el seno de los grupos dominantes. Período de ficciones y de conflictos interburgueses, producto de los intereses materiales particulares de cada una de las fracciones en pugna.

Puesto que durante esta etapa, no se modifican las tendencias básicas del comportamiento de la economía ecuatoriana en relación a su alta dependencia del sector exportador, que continuó en manos de la vieja oligarquía comercial—financiera; ni se abordó el desarrollo de la industria, y sólo muy parcial y débilmente—a través especialmente de la modernización del aparato estatal producto de la revolución juliana— se logró que el Estado participara de parte de los excedentes generados por la actividad agropecuaria destinada a la exportación, era lógico que los ritmos de acumulación y de reactivación económica dependieran fundamentalmente de un nuevo auge de las exportaciones o de entradas masivas de capital extranjero. En la medida en que estos hechos no se produjeron, los resultados fueron la inestabilidad económica y política, las continuas devaluaciones, la contracción de las inversiones, los déficit presupuestarios gubernamentales, los bajos salarios, la inflación y, obviamente, las divergencias y contradicciones entre las fracciones dominantes en pugna por controlar y repartirse el excedente económico generado en el país. El proletariado de la época, débil y desorganizado, carecía de la fuerza necesaria para imponer al resto de la sociedad un proyecto integrador, capaz de alcanzar la transformación total de la sociedad.

En épocas de mayo ragitación política, cuando los conflictos inter burgueses generaron una etapa activa de movilización popular, como en Mayo de 1944, el proletariado y sus débiles partidos de vanguardia, fueron reprimidos o simplemente embretados a la política burguesa de mantenimiento del orden económico—social de aquellos años.

5º— REACTIVACION DEL MODELO PRIMARIO—EXPOR- TADOR Y ESTABILIDAD POLITICA

En 1948 se inició una etapa económica que, como a comienzos de siglo, permitió la generación de abundantes excedentes económicos de los que se apropiaron las principales fracciones dominantes, una buena parte de las cuales sirvió para alimentar el proceso de acumulación.

Las exportaciones ecuatorianas, que en la década 1930—1940, alcanzaron valores promedios anuales inferiores a 8 millones de dólares, se incrementaron en el primer quinquenio de la década 50—60, a cifras cercanas a los 80 millones de dólares. Este ascenso tan importante de los valores de las exportaciones, no sólo reflejaba el crecimiento del volumen sino también de los precios, que en el caso del banano pasaron de 3.51 sucres por racimo en 1944, a 18.46 en 1952.

Como en otras épocas históricas atravesadas por el país, esta evolución de las exportaciones abrió nuevamente las posibilidades de movilizar partes substanciales del excedente económico concentrado en la oligarquía agro—exportadora y canalizarlo hacia otras actividades, a través de mecanismos tales como los impuestos al comercio exterior, el fortalecimiento del sistema financiero privado, la adición de nuevas piezas al sistema financiero público —como la Comisión Nacional de Valores creada en la década 50—60 y que en 1965, se transformó en la Corporación Financiera Nacional— la modernización y racionalización de la administración pública. Adicionalmente, para los primeros años de la década del 50, el país comienza a aceptar algunas inversiones extranjeras en el campo especialmente manufacturero —en favor del cual se empezaron también a realizar más congruentes esfuerzos para transferirle excedentes generados en otras actividades— así como a recibir préstamos externos para el financiamiento de carreteras, energía, proyectos de colonización, que a su vez contribuyeron a valorizar las tierras agrícolas (15).

Precisamente en 1959 se inició la construcción del puente sobre el río Guayas, sin duda y hasta esos años, la obra pública de mayor magnitud después del ferrocarril Guayaquil—Quito, por un costo de 10.3 millones de dólares y financiado con la emisión de bonos dólares. "De 1950 a 1955, la inversión total aumentó

(15) "A partir de 1948, la agricultura costera recibió la afluencia de capitales extranjeros, originando modernas empresas agrícolas motivadas por la ampliación del mercado internacional para los productos ecuatorianos; ello permitió la tecnificación de la agricultura en alguna medida y la sustitución de modalidades precarias de trabajo por el sistema salarial". Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Ob. cit.*, pág. 19.

a un ritmo de casi 16 por ciento por año y la inversión pública al 22.5%¹⁶⁾.

La expansión de la producción primaria para la exportación y los mecanismos de traslación de excedentes desde este sector productivo a otros, determinó que se ampliara la frontera agrícola, especialmente de la costa, que el país tendiera a comunicarse más, que las reinversiones ya no se hicieran solamente en el propio sector agropecuario y, conigüentemente, que empezaran a surgir algunas industrias, así como reactivarse el sistema financiero y de la construcción¹⁷⁾.

En otras palabras y, a pesar de la sangría sistemática que le significó al país los efectos desfavorables del intercambio internacional, la producción especialmente primaria para la exportación empezaba a dar resultados, en términos de ampliación del mercado interno para la producción de la región serrana. Lentamente en el Ecuador habíase ido ampliando la división del trabajo, aumentando la productividad, cobrando impulso la explotación del trabajo asalariado en las ciudades, modernizándose ciertas formas de organización y producción económicas, surgiendo en suma, un mercado interno.

Se habían por lo tanto fortalecido las condiciones para una mayor expansión capitalista, misma que se vió estimulada cuando un nuevo y considerable repunte de las exportaciones primarias —coincidente con la prosperidad post bélica del mundo capitalista desarrollado y el efecto dinamizador de la guerra de Corea— hizo posible alcanzar el apoyo activo de los principales sectores dominantes del Ecuador e inclusive, de numerosos medios que

(16) Germánico Salgado: "Lo que fuimos y lo que somos" en "Ecuador Hoy". Editorial Siglo XXI, Colombia, 1978, p. 31.

(17) Entre las principales industrias establecidas desde 1950 a 1959, figuran UMCO (productora de artículos domésticos de aluminio), Textil San Vicente y Textilana (tejidos planos de algodón y lino), Eternit (tejas de cemento—asbesto), Molinos del Ecuador, Pinturas Ecuatorianas, Productos Latinoamericanos S. A. (artículos de plástico), DUREX S. A. (artículos de hierro esmaltado), Bebidas Gaseosas S. A.; Panadería Moderna Supán. El monto contable de los activos fijos de sólo estas industrias, sumó 183 millones de sucre.

también, en alguna manera tuvieron acceso a una parte del excedente que empezaba a generar el desarrollo de un nuevo núcleo exportador mediante el fomento y la proliferación de empresas medianas y pequeñas, dedicadas a la producción y comercialización del banano, en unos casos y, en otros, a través de la promulgación de leyes como la de Carrera Administrativa, para garantizar la estabilidad de los empleados públicos.

Los hechos reflejados, junto a la larga pugna que tuvo lugar entre los terratenientes y los agro-exportadores-financieros, durante especialmente el período comprendido entre 1925—1947, terminó por amortiguar los principales conflictos, amalgamar las discrepancias y definir una alianza en torno a la distribución del excedente a que daba lugar la rehabilitación del sector primario-exportador.

En otras palabras, a partir de 1948 empieza a "implementarse" un proyecto económico-político que en su conjunto, aspiró a representar a los intereses de los sectores dominantes, los cuales, al ver ampliadas sus posibilidades de crecimiento, gracias a la presencia de un nuevo ciclo de reactivación en la generación de excedentes y la acumulación capitalista, contuvieron sus divergencias y contradicciones de los años pasados. Es decir, un proceso de notable revitalización de la actividad económica, como el iniciado a fines de la década de los 40, produjo como era lógico esperar, una disminución en la tensión social y la efervescencia política.

El surgimiento de un débil desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, tuvo como protagonistas fundamentales a determinados estratos de la oligarquía agro-exportadora —caso de las industrias procesadoras de caña de azúcar, cacao y café— a ciertos estamentos de la burguesía importadora —caso de la fabricación de textiles, refrigeradoras, cocinas, llantas, televisores— y a ciertas figuras de la clase terrateniente que canalizaron parte de los excedentes generados en la actividad agropecuaria hacia el sector fabril, en especial a la agroindustria, actividad mucho más cercana de su campo de acción y más fácil de controlarla con el abastecimiento de materias primas agrícolas —caso de las industrias conserveras, la pasteurización de la leche y la elaboración de productos lácteos, la extracción y refinación de aceite de palma africana—. A ellos se sumaron figuras emergentes que hicieron fortuna gracias a la concertación de contratos de construcción con el Estado, y ciertos grupos financieros. En beneficio de todos

ellos se estableció, hacia fines de la década 1950—1960, una política de estímulos de consideración en el campo tributario, crédito, de alianza con el capital extranjero, mismo que, pocos años más tarde, empezaría a extender una vasta red de controles e influencias no solamente en la actividad petrolera sino también en algunas ramas industriales, la agricultura, la banca, el comercio del país.

Ya volveremos sobre este asunto, ahora quisiéramos simplemente destacar que si bien el sector agro—exportador, continuaba conservando una importancia trascendental como abastecedor de divisas para alimentar el desarrollo capitalista del país, hacia fines de la década 50—60, empezaba ya a perfilarse un tipo de crecimiento más apoyado en el mercado nacional. Pero naturalmente este "crecimiento hacia adentro" o expansión del mercado nacional, no fue un hecho repentino ni violento, sino parte de un proceso histórico. El crecimiento industrial que empezó tímidamente en tales años, sólo fue posible cuando nuevamente repuntaron las exportaciones, cuando se habían formado ya los capitales mercantiles en una magnitud apreciable, y cuando los principales centros urbanos, fundamentalmente Quito y Guayaquil, habían dado albergue a miles de trabajadores migrantes que expandieron la oferta de nuevos brazos para el desarrollo de la actividad fabril.

La peculiaridad de este crecimiento hacia adentro en el caso del Ecuador, queda dada también porque los próceres de la gesta industrializadora no fueron grupos sociales autónomos, con motivaciones y finalidades propias, sino representantes de varias fracciones dominantes tradicionales y nuevas, contados inversionistas que mantenían situaciones de poder e intereses comunes en sectores como el agrario, financiero, comercial.

Estos hechos explican el desarrollo complejo y contradictorio del mercado capitalista en el Ecuador. Así, mientras determinadas fracciones dominantes del país lograron articular sus intereses en torno a un proyecto industrializador, otras fracciones no tuvieron acceso a él, o lo tuvieron bastante más adelante, cuando la arremetida del capital extranjero fue más visible y directa. Estos hechos explican precisamente que las clases dominantes del Ecuador no conforman un bloque monolítico y uniforme y que más bien surjan entre ellas divergencias y contradicciones producto de la diversidad de intereses materiales por apropiarse del excedente generado en el país.

En todo caso, al conjunto de hechos especialmente económicos como los citados, algunos sociólogos e historiadores (Agustín Cueva, especialmente), añaden otros de orden sociológico relativos al debilitamiento de los conservadores y la necesidad consiguiente que sintieron éstos de aliarse con los liberales para poder gobernar. Cueva atribuye tal debilitamiento conservador a los desplazamientos demográficos ocurridos entre comienzos de siglo y la década 50—60 desde la sierra —con una estructura económica de fuertes rezagos coloniales— hacia la costa —con una economía mucho más dinámica y orientada hacia el mercado mundial— así como el acelerado crecimiento de las urbes que empezaba a generar comportamientos políticos antagónicos a los sectores tradicionales del país.

Lo cierto es que, en el contexto de quietud social y democracia burguesa reseñado, los principales antagonismos de la política de corte desarrollista iniciada en 1948, provinieron precisamente de los sectores populares urbanos, especialmente de Guayaquil, permanentes rezagos de todo proceso de "reactivación económica". El levantamiento de tales sectores ocurrido en 1959 fue, como similarmente había ocurrido 37 años atrás, nuevamente ahogado en sangre, cuando ya la "bonanza" se eclipsaba irremediablemente en 1960.

6º— EL DECENIO DE LOS 60: CRISIS ECONOMICA E INESTABILIDAD SOCIO—POLITICA. LOS GERMENES PARA LA RECOMPOSICION DEL MODELO DE ACUMULACION

Al finalizar la década del 50, nuevamente las exportaciones ecuatorianas muestran su debilidad, al caer bruscamente los volúmenes de banano y café en 5.9 y 19.5%, respectivamente. Además, y como resultado especialmente de una caída brusca de los precios de nuestros principales productos de exportación en los mercados internacionales, el país dejó de recibir en 1961, más de 600 millones de sucres en divisas por exportación, en relación a 1955 (18).

Para un país cuya economía y posibilidades de expansión y reactivación han dependido, históricamente, de la evolución del

(18) Agustín Cueva, Ob. cit., p. 60.

poder de compra de sus exportaciones y del uso que se ha hecho de los excedentes generados por el sector primario, tal caída de las exportaciones tenía que producir efectos negativos de honda repercusión en campos no sólo económicos, sino social y político.

Ello fue así entre otras razones, porque hasta entonces, y mucho menos cuando se dieron condiciones sin duda favorables en el comercio exterior, en el país no se había ejecutado un proceso de transformación agraria que junto con ampliar las dimensiones del mercado interno y favorecer vigorosamente a la industrialización, hubiera reducido la propensión a consumir bienes importados y ser ello la base para la ampliación de un proceso de acumulación a escala nacional. En 1967, por ejemplo, ya se importaron 350 millones de sucres de productos agropecuarios.

De ahí que cuando los gobiernos que empezaron su gestión en 1960—61, no pudieron disponer ni transferir a la caja fiscal algunos excedentes exportables, el resultado fue una rápida contención del gasto público y el quiebre del acuerdo de conciliación de las distintas fracciones dominantes que empezaron a disputarse no sólo una mayor atención financiera gubernamental, sino también una mayor disponibilidad de divisas para financiar sus importaciones. Es que en épocas de deterioro económico jamás en la historia ecuatoriana, las fracciones dominantes pudieron definir y ejecutar un proyecto político que les beneficiara a todas ellas.

Los hechos apuntados, sumados a la débil oferta agropecuaria de la época y las ya visibles presiones que sobre la balanza de pagos empezaban a generar las importaciones, especialmente de equipos exigidos por el crecimiento industrial, determinaron la presencia de crecientes déficit en el balance de pagos y en las finanzas públicas, como también subida de los precios internos, caída relativa de la producción.

Se contrajo pues, el monto de excedentes económicos invertibles, disminuyó la entrada de divisas, se comprimió el margen de recursos internos con fines de acumulación. Estas condiciones terminaron por desencadenar un período de crisis económica y social y de grave agitación política. Así, entre 1960 y 1972, se suceden 6 nuevos ocupantes del Palacio de Gobierno, reflejando una situación política de extraordinario parecido a la vivida por el país entre 1925—1947. La agitación política afectó también y tuvo como protagonistas fundamentales a amplios

sectores medios y populares, incluso grupos guerrilleros rurales, nutridos de estudiantes universitarios y de secundaria sin ninguna o con muy escasa articulación a las masas proletarias y organizadas del país, se hicieron entonces presentes, aunque al parecer más como reflejo y deseos de imitar al guerrillerismo cubano triunfante del 59, como a tendencias similares y frustradas ocurridas en ciertos países latinoamericanos, por esos mismos años.

Fueron variados los intentos realizados por conjurar la crítica situación y restituir la conciliación social a través de diferentes ensayos políticos. Tales intentos como en otras etapas históricas del país, apuntaron siempre a afectar los excedentes generados en el sector primario—exportador y para captar los recursos existentes en otros sectores económicos y sociales. Así, para preservar los intereses del sector exportador y traspasar algunos recursos hacia las arcas fiscales, se devaluó la moneda por dos ocasiones (1961 y 1970), se unificaron algunos impuestos a las exportaciones de banano, café y cacao, a los cigarrillos y al consumo de la cerveza; se mantuvieron congelados sueldos y salarios, o se permitió un crecimiento de éstos en proporciones inferiores a la expansión de los precios y la productividad.

El intento más serio, de carácter reformista, por reactivar el crecimiento de la economía nacional, fue el llevado a cabo por la Junta Militar de Gobierno durante 1963—1966. Con él se pretendió —conforme los planes de la Alianza para el Progreso, diseñados y montados en esos años por el Gobierno de los EE. UU., en respuesta al desafío planteado por la Revolución Cubana—, llevar a cabo un programa de reforma como la agraria, tributaria y administrativa, para amortiguar las contradicciones del agro y el descontento campesino y para modernizar al país abriendo un cauce más amplio a la industrialización. A cambio de tales reformas y en el marco de tal Alianza para el Progreso, se hicieron ofrecimientos de préstamos y radicación de inversiones.

No obstante que la definición y muy parcial ejecución de algunas medidas como las citadas, fueron convenidas con los principales sectores potencialmente afectados, poquisimo tiempo después, éstos se rebelaron contra ellas a través de acciones de bloqueo y desestabilización. Así por ejemplo, los terratenientes exigieron mayor representación en el Instituto de Reforma Agraria y Colonización, se produjeron paros provinciales e institucionales; y, sobre todo, los comerciantes especialmente importadores, ante la amenaza de modificar el arancel, se negaron a retirar sus mer-

caderías de la Aduana de Guayaquil, con lo cual la recaudación de impuestos a la importación cayó desde un promedio ordinario de tres millones de sucres diarios, a solo quinientos sucres (19).

En cuanto a las medidas de política ejecutadas, como la agraria, carecieron de la profundidad necesaria como para activar el proceso interno de acumulación; mientras que, por otro lado, no hubo ni remotamente el firme propósito de afectar a la burguesía financiera—comercial a través, por ejemplo, de la ejecución de medidas tales como la estatización de la banca, la expropiación de sus riquezas o la conformación de un área estatal dominante en materia industrial y de comercio externo. El Gobierno Militar careció de condiciones como para provocar un trasfondo significativo del poder. Estos hechos agitaron aún más el descontento popular que, para pretender contenerlo, la Junta Militar desplegó una represión violenta, ya no sólo contra el proletariado urbano y estudiantes, sino también contra los campesinos y grupos medios, especialmente urbanos. El resultado de todo esto fue la derrota de la Junta Militar y su reemplazo por un mesurado representante de las fracciones dominantes en pugna.

Todo el proceso político de los años 60—72 tuvo lugar entre ciertos momentos de auge y debilitamiento de nuestro comercio exterior; sin embargo, más allá de ello interesa destacar que durante el segundo quinquenio de la década del 60, empezó a generarse un fenómeno nuevo en la vida del país, que es coincidente con un sostenido proceso de crecimiento de la economía norteamericana, el auge de las empresas multinacionales y una modificación en el comportamiento del capital extranjero que empezaba a desplazarse hacia ciertas actividades, especialmente fabriles del mundo subdesarrollado.

Ello determinó que a pesar de la relativa calma social y política que pareció alcanzarse en el país una vez depuesta la Junta Militar de Gobierno, en marzo de 1966, se daba sin embargo, en el interior del sistema social y político ecuatoriano una lucha soterrada, un proceso de negociación externo e interno destinado a redefinir la actitud de las fuerzas tradicionales frente a la entrada de capital extranjero, especialmente la inversión petro-

(19) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, "Visión del Ecuador", Quito, 1974.

lera y las perspectivas de ingreso de recursos foráneos para otras actividades. En efecto, en 1967 el consorcio petrolero Texaco Gulf Oil encontró petróleo en la región oriental del país, cuya exportación se inició cinco años más tarde.

"El notable aumento de la inversión extranjera directa, pasó de 7.4 millones de dólares en 1965, a 50 millones en 1969 y a 70 millones en 1970, incremento basado fundamentalmente en la inversión en petróleo, misma que, para el período 1967—72, se estimó en 350 millones de dólares (incluida la construcción del oleoducto)." (20).

En suma, durante los últimos cinco años de la década de los 60, la afluencia del capital extranjero, especialmente por vía de las inversiones, adquirió ritmos verdaderamente inusitados, hasta tal punto que en dichos años el balance de los recursos que entraron y salieron del país fue positivo para el Ecuador, revirtiéndose así una tendencia que tradicionalmente había sido negativa, esto es, que permanentemente el país había entregado al extranjero, por concepto de amortizaciones e intereses de los préstamos y utilidades de las inversiones externas, mucho más de lo que había recibido por concepto de crédito e inversiones directas realizadas en nuestro territorio.

No sólo ello. Tal afluencia de recursos foráneos necesitaba adicionalmente de mecanismos internos de concentración y centralización del capital, bajo la forma de recursos financieros, a fin de, posteriormente, darles una diferente utilización. Este papel lo cumplen intermediarios financieros como la Corporación Financiera Privada (COFIEC), creada en 1965, las Bolsas de Valores establecidas en 1969 y los Bancos e intermediarios financieros privados que ya comenzaron a crearse y ampliarse por esos años. Se trataba de mecanismos de gran eficacia para transferir plusvalía generada especialmente en la producción agropecuaria hacia el sector fabril.

La ampliación de las bases de acumulación vía ingreso de capitales significó que, si en 1960, la participación neta de dicho

(20) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Ecuador, Ob. cit., p. 54.

capital en la inversión interna bruta total fue de un 4%, para 1972, la misma participación subió al 46% ⁽²¹⁾. Obviamente, una inversión extranjera de tal magnitud tuvo que haber planteado exigencias. Después de algunos años se supo que una de ellas había consistido en obligar al país a renunciar a nuestra soberanía sobre las 200 millas marítimas.

La lucha social y política no sólo se concentró en la renegociación de la dependencia. Hubo también, entre 1960 y 1972, activas movilizaciones reivindicatorias de campesinos, obreros, estudiantes. En lo que hace relación al campo, por ejemplo, tales movilizaciones dieron como resultado la promulgación de la Reforma Agraria de julio de 1964 y de otras disposiciones legales como el Decreto 373 de abolición del trabajo precario en la agricultura; y el Decreto 1001, que declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación e inmediata ocupación a todas las tierras bajo producción arroceras cultivadas por precaristas.

Este tipo de disposiciones empezaron a generar un proceso de modernización capitalista de un grupo de haciendas, consistentes en la implantación de nuevas formas empresariales de carácter mercantil, la introducción de máquinas y técnicas modernas en algunas de las faenas agrícolas, la diversificación de la producción comercializada, la presencia más significativa de trabajo asalariado dentro del total de la fuerza de trabajo agropecuario. Este conjunto de elementos, en cuanto profundizaban el carácter capitalista del agro ecuatoriano, coadyuvaban a adecuar el régimen de producción agrícola a las nuevas modalidades de acumulación de capital nacional y su articulación a un capitalismo internacional con organización y funciones más complejas.

Las devaluaciones monetarias, ciertas fugaces etapas de crecimiento de las exportaciones ocurridas en el período ⁽²²⁾, y el establecimiento de mecanismos de centralización del capital—di-

(21) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, "Diagnóstico de la Economía Ecuatoriana", Quito, 1973, p. 3.

(22) En 1964 "... las condiciones adecuadas de clima y régimen de lluvias hicieron posible obtener buenas y abundantes cosechas en los principales productos de exportación", Agustín Cueva, "La Crisis de los años 60", en "Ecuador: Pasado y Presente", p. 240.

neros, hicieron posible sin duda, transferir estudiantes hacia el sector industrial desde otras actividades. A todo ello correspondió añadir la descomposición del campesinado, la ejecución de políticas más coherentes en materia de fomento industrial⁽²³⁾, la influencia de capital extranjero, la terminación de algunas importantes obras de infraestructura, el ejercicio inicial de una función estatal productora y empresarial.

Este conjunto significativo de acontecimientos, fueron estimulando cada vez en mayor medida, el desarrollo del mercado y de la economía capitalista en general. Así se explica que a partir de 1960, especialmente, se aceleró y fortaleció el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. A partir de tal año, empezaron a instalarse en el país plantas industriales de mayor tamaño y complejidad tecnológica como CABLEC (fabricación de conductores eléctricos), SI CAFE (café soluble), Industria Carbonera Ecuatoriana (cajas de cartón), Ecuadorian Rubber Co. (llantas para vehículos), Plywood Ecuatoriana S. A. (madera contrachapada), CEDOSA (aceros hidrogenados), TUGALT (tubos con costuras), ECASA (refrigeradores y cocinas), Fertilizantes Ecuatorianos S. A., Papelería Nacional S. A. (papel kraft), Cristalería del Ecuador (cercos de vidrio), ANDEC (hierro estructural), Unión Carbón Ecuatoriana (pilas eléctricas).

Estos y muchos otros proyectos hicieron nuevamente posible diversificar y socializar la producción, aumentar la población asalariada y la productividad del trabajo. La instalación de las citadas empresas hizo posible la adopción de procesos tecnológicos tales como el recubrimiento y trillado de acero, la deshidratación de café, la elaboración de cartón, la vulcanización del cau-

(23) La Ley de Fomento Industrial expedida en 1957, fue modificada en 1962, 1964, 1970, 1971 y 1975 "con el fin de incrementar los incentivos o para disminuirlos según la atención que se quiere dar al desarrollo industrial". Informe COPIEC. En 1962 se creó el CENDES para que cumpla con determinadas funciones de asistencia técnica y promoción industrial. En 1964 y 1965, se establecieron en Quito y Guayaquil, centros de formación empresarial. En 1967 se creó el Servicio de Capacitación Profesional (SECAP). En 1965 se dictó la Ley de Normalización de Pesos y Medidas y una Reforma a la Ley de Asociaciones revisando las reglas asociativas para proteger mejor a las industrias.

cho, el secado y prensado de la madera, la hidrogenación de aceites, el soldado y ensamblaje de acero, la oxidación y formulación de productos químicos, el tratamiento del bagazo de la caña de azúcar, el fundido de minerales, la laminación del hierro, el corte y templado de acero, entre otros.

En suma que este apreciable desarrollo de las fuerzas productivas asociado al crecimiento industrial sólo empezó a adquirir un cierto dinamismo, cuando se satisficieron determinados requisitos fundamentales que terminaron por volver atractivos los márgenes de ganancia en las actividades fabriles. Tales requisitos se refieren, primero, a la disponibilidad de recursos (los previstos fundamentalmente por el comercio internacional), indispensables para adquirir los medios de producción, trasladando la tecnología generada en las naciones desarrolladas; segundo, a la existencia de un mercado interno capaz de absorber la producción resultante; tercero, a la disponibilidad de un número suficientemente grande de brazos con cierto grado de calificación, capaz de evitar la subida de los salarios y la consiguiente reducción de los márgenes de ganancia; y, cuarto, a la existencia de excedentes disponibles para ser invertidos en la industria y, simultáneamente, de mecanismos de transferencia de los mismos, cuando tales excedentes se encontraban en poder de agentes distintos de aquellos interesados en utilizarlos en el proceso industrial.

Los requisitos señalados empezaron a hacerse más visibles durante la década 60—70, que fue cuando la economía del país mostró los primeros síntomas de un cambio estructural cuya afirmación se alcanzará en la década siguiente, conforme lo manifestarán una serie de acontecimientos económicos, sociales, ideológicos y políticos a los que nos referiremos más adelante.

7.— EL DECENIO DE LOS 70: PETROLEO, EVOLUCION ECONOMICA Y COMPLEJIDAD SOCIO— POLITICA

a.— La Primera Etapa Petrolera: Intentos reformistas y de conciliación de clases

En los años transcurridos de la década anterior, el Ecuador empezó a vivir una etapa de importantes cambios caracterizada por la progresiva transición de una economía agro—exportadora, de rasgos básicamente oligárquicos, hacia otra en la cual adquieren una importante gravitación los centros urbanos, con la

presencia de capas burguesas industriales, comerciales y financieras asociadas al capital imperialista, cuya penetración en el país se vio simultáneamente estimulada a partir de la segunda mitad de la década de los 60.

Este período de importantes cambios en el que ingresó la economía ecuatoriana, venía gestándose desde la década 1960-70 con el desarrollo de un proceso de inversión, especialmente industrial, destinado a sustituir importaciones, que se vio estimulado a partir de 1972 por la ampliación y diversificación de la base exportadora —particularmente el apareamiento del petróleo— y la presencia de una coyuntura internacional que favoreció la subida de los precios del hidrocarburo.

Tal conjunto de hechos permitieron una ampliación de los excedentes económicos y de la tasa de acumulación, la acentuación del proceso de sustitución de importaciones, la dinamización del sector de la construcción, particularmente del subsector vivienda, como también de ciertas obras públicas, que determinaron el crecimiento de la economía, la ampliación del empleo —especialmente urbano— y la expansión de las capas medias de la sociedad.

Fueron precisamente los cambios señalados los que, al provocar la emergencia de ciertos grupos sociales vinculados a la expansión de sectores como la industria y el sistema financiero, contribuyeron una vez más a generar una desarticulación del sistema de dominación tradicional y a estimular una mayor complejidad del sistema político. Los nuevos grupos empresariales, surgidos como resultado del proceso de modernización y de penetración imperialista, pugnaban por reestructurar la alianza gobernante para tener cabida en el control de los mecanismos económicos del Estado, a fin de fortalecer su posición dentro del bloque de dominación.

El inicio del proceso de modernización capitalista ocurrido hasta entonces, generó, por consiguiente, conflictos y contradicciones con la base oligárquica y semicolonial de la sociedad ecuatoriana, lo cual no sólo que trajo divergencias entre las diversas fracciones dominantes, sino que también desató un proceso de radicalización y movilización política de los grupos medios y populares, expresada en el auge del movimiento obrero, campesino, estudiantil.

Este conjunto de hechos explican que aún sectores reacios al cambio, empezaran a admitir que el estado de cosas vivido por el país exigía una inevitable e imprescindible modificación. Las Fuerzas Armadas, una vez más como institución, asumieron las tareas de gobierno en febrero de 1972, anunciando la ejecución de un programa de reformas sustanciales como la agraria, la tributaria y un conjunto de acciones de beneficio popular, a fin de lograr reorientar la sociedad ecuatoriana para que deje de ser "económicamente subdesarrollada, socialmente injusta y políticamente dependiente". Seis meses después de instalado el nuevo gobierno empieza en el país la explotación y exportación petrolera, favorecida por el desarrollo de una coyuntura especial caracterizada por altos precios del petróleo en los mercados mundiales. Fue la exportación petrolera la que permitió crecimientos verdaderamente espectaculares de los principales agregados económicos, que se llegó a hablar de la presencia de un "milagro ecuatoriano". Así, crecieron los gastos públicos, las inversiones, creció el producto a ritmos nunca antes experimentados por el Ecuador. Las exportaciones, del orden de los 190 millones de dólares en 1970, pasaron a más de 1.300 millones en 1977. El presupuesto del gobierno central, del orden de los 5.000 millones de sucres en el 70, superó los 27 mil millones en 1977.

A su vez, entre agosto de 1972 y diciembre de 1978, más de mil millones de sucres entraron a la caja gubernamental como consecuencia de la participación del Estado en la actividad petrolera. Este hecho, en cuanto le permitió al gobierno atender las múltiples presiones, se convirtió en el elemento clave para amortiguar los conflictos sociales y crear una atmósfera política de relativa tranquilidad, a lo que deben añadirse las acciones desarrolladas por determinados grupos populares que miraban y estimulaban con no disimulada simpatía, los afanes "nacionalistas" y de defensa de los recursos naturales por parte del gobierno que empezó su gestión en 1972.

En el contexto de una situación financiera favorable como la que vivió el país entre 1972—1974, resultado fundamentalmente de las exportaciones petroleras, se facilitó una mayor captación de recursos por parte del sector público y su redistribución en beneficio de las fracciones dominantes, en especial de aquellas vinculadas a la expansión de sectores como la industria y el sistema financiero.

Este conjunto de hechos explican que aún sectores reacios al cambio, empezaran a admitir que el estado de cosas vivido por el país exigía una inevitable e imprescindible modificación. Las Fuerzas Armadas, una vez más como institución, asumieron las tareas de gobierno en febrero de 1972, anunciando la ejecución de un programa de reformas sustanciales como la agraria, la tributaria y un conjunto de acciones de beneficio popular, a fin de lograr reorientar la sociedad ecuatoriana para que deje de ser "económicamente subdesarrollada, socialmente injusta y políticamente dependiente". Seis meses después de instalado el nuevo gobierno empieza en el país la explotación y exportación petrolera, favorecida por el desarrollo de una coyuntura especial caracterizada por altos precios del petróleo en los mercados mundiales. Fue la exportación petrolera la que permitió crecimientos verdaderamente espectaculares de los principales agregados económicos, que se llegó a hablar de la presencia de un "milagro ecuatoriano". Así, crecieron los gastos públicos, las inversiones, creció el producto a ritmos nunca antes experimentados por el Ecuador. Las exportaciones, del orden de los 190 millones de dólares en 1970, pasaron a más de 1.300 millones en 1977. El presupuesto del gobierno central, del orden de los 5.000 millones de sucres en el 70, superó los 27 mil millones en 1977.

A su vez, entre agosto de 1972 y diciembre de 1978, más de mil millones de sucres entraron a la caja gubernamental como consecuencia de la participación del Estado en la actividad petrolera. Este hecho, en cuanto le permitió al gobierno atender las múltiples presiones, se convirtió en el elemento clave para amortiguar los conflictos sociales y crear una atmósfera política de relativa tranquilidad, a lo que deben añadirse las acciones desarrolladas por determinados grupos populares que miraban y estimulaban con no disimulada simpatía, los afanes "nacionalistas" y de defensa de los recursos naturales por parte del gobierno que empezó su gestión en 1972.

En el contexto de una situación financiera favorable como la que vivió el país entre 1972—1974, resultado fundamentalmente de las exportaciones petroleras, se facilitó una mayor captación de recursos por parte del sector público y su redistribución en beneficio de las fracciones dominantes, en especial de aquellas vinculadas a la expansión de sectores como la industria y el sistema financiero.

Estas tantas otras circunstancias no vividas anteriormente, parecieron marcar el inicio de una etapa diferente a las atravesadas por el país hasta 1972. La sensación era la de que se agotaba un modelo de expansión basado en la exportación de materias primas y productos primarios de origen agropecuario, sometido históricamente al juego adverso de las relaciones de intercambio, con débiles y fluctuantes mercados; hacia otro modelo en el cual la exportación sustantiva iba a descansar en el petróleo, el cual la exportación ininterrumpido ascenso, mercados estables y seguros y, con toda la secuela de riqueza, de irradiación de modernismos sobre todo, el cuerpo económico nacional y la afirmación de una sociedad urbano-industrial.

Por supuesto, toda la notable expansión de la economía, especialmente durante los años 1972—1978, como su creciente modernización, la emergencia de las capas medias y la vigencia de un período de relativa tranquilidad política, no significaron que en la sociedad ecuatoriana hayan desaparecido o dejado de funcionar las causas estructurales de sus problemas: la concentración del ingreso y de la propiedad, lógica fundamental y consecuencia del comportamiento de una economía capitalista. Lo que aconteció fue que frente a la enorme cantidad de recursos captada por el Estado y la reasignación de éstos en términos de gastos e inversiones, se alcanzó un nivel de crecimiento económico y expansión relativa del mercado interno que, a su vez, indujeron a una participación creciente de las inversiones extranjeras y la difusión de un proceso de modernización bastante más generalizado que en cualquier otra época del país.

A su vez, el desenvolvimiento del gasto y de la inversión públicos en el período 72—75, se caracterizó por su marcado dinamismo y diversificación, que contrastó con los ritmos generalmente lentos y bastante concentrados de los años pasados. Así por ejemplo, la tasa de expansión de la inversión pública, entre 1972—1976, fue cerca de cinco veces más grande que la tasa de crecimiento de la inversión privada, dándose el caso que la primera, con su extraordinario dinamismo, determinó también una expansión muy grande y variada de la segunda. Es decir que hubieron inversiones y por montos considerables, si es que se las compara con las realizadas en otras épocas.

El gasto público y las transferencias de recursos del sector gubernamental al privado, a través del crédito, los subsidios, la política de atracción al capital extranjero, las exenciones tributa-

rias, contribuyeron a alimentar significativamente el proceso de acumulación del capital, originar una nueva expansión y diversificación de la producción, así como modificar muy levemente, la distribución del ingreso en favor de las capas medias, lo que influyó nuevamente sobre el proceso de reproducción de dicha acumulación.

Tal conjunto de hechos contribuyen a explicar que, a partir precisamente de 1972, nuevas y más complejas actividades industriales y en las que el capital extranjero desempeña un papel de primer orden, se instalen y empiecen a operar en el país. Son los casos de las empresas Royal Electrónica (producción de calculadoras mediante el estampado de circuitos y ensamblaje), Electrocuatoriana (tableros y ascensores), Hidromecánica Naval (herramientas y accesorios de pesca), OSRAM del Ecuador (bombillos eléctricos), IEPESA (afeitadoras eléctricas), FISA (perfiles de aluminio), INDACO (brocas helicoidales), ALAMBREC (alambres galvanizados), FANAVISA (vidrio plano), ENKADOR (fibras nylon y poliéster), INSKRAEMEC (herramientas electromecánicas), Square Andina (aparatos de corte y seccionamiento), ADAMS Andina (papeles especiales), TUBASEC (tubería a presión de cemento-asbesto).

Es decir, que el crecimiento de la inversión privada encontró por lo tanto, una base de apoyo en el gasto, la inversión pública y las diversas políticas estatales ejecutadas en estos últimos años. A su vez, la expansión de nuevos sectores industriales (alcanzada en gran medida gracias a la participación directa del Estado como inversionista) contribuyó a que se modificara, aunque en pequeño grado, la composición del empleo industrial, dando lugar a que la mano de obra con más alto nivel de capacitación pudiera ocuparse en actividades de mayor complejidad tecnológica y en las cuales la productividad del trabajo fue sin duda mayor, dando lugar a algún incremento en los salarios y, gracias a esto, a un nuevo impulso en la demanda incrementada, especialmente, en favor de los bienes de consumo durable. A ello corresponde añadir la expansión de los ocupados en el sector terciario (finanzas, servicios, comercio, administración pública) que proporcionó también una posibilidad de realización de las mercaderías producidas y por lo tanto, una salida adicional a la acumulación y a su consiguiente dinamización.

Pero tales cambios, conviene insistir, no significaron un desgaste del sistema económico de naturaleza básicamente capitalista, que más bien se reforzó. Además y en la medida que duran-

te los años bajo análisis, no se ejecutaron las reformas estructurales que el Gobierno en sus proclamas iniciales ofreció, los cambios señalados no tenían ninguna posibilidad de permanencia e irreversibilidad.

Por otro lado, la evolución de algunos indicadores como la inversión, la producción, la expansión agrícola y el empleo, aun que pudiera ser considerada como favorable en el marco de expansión de una economía capitalista, tuvo como fuente de dinamismo y de financiamiento, una base bastante inestable: las recaudaciones impositivas provenientes de la exportación petrolera, que no era ni es un arbitrio indefinido, en razón de múltiples causas, entre ellas, el monto de reservas conocidas y recuperables de hidrocarburos que posee el país y las dificultades existentes para sostener los niveles de precios acordados en la organización de países productores de petróleo.

b. — Endurecimiento de la situación económica y nuevos intentos de conciliación

No obstante el crecimiento del producto y la notable expansión de la economía urbana, la emergencia de nuevas actividades, especialmente fabriles, la modernización capitalista de importantes núcleos rurales, etc., atribuibles a la explotación y exportación petroleras en el Ecuador, siguieron persistiendo —y en algunos casos, con mayor intensidad— una serie de contradicciones y dificultades presentes hace muchos años atrás. Por lo mismo, nada refleja mejor aquello de que los problemas de países como el nuestro, no se resuelven con mayores recursos financieros, ni siquiera con una ampliación del radio de acción estatal, si no son atacadas las bases estructurales de los mismos.

Problemas tales como el subempleo y la mala distribución del ingreso, la exclusión de una parte de la población del país de los servicios de educación, salud y vivienda; el analfabetismo, los llamados desequilibrios en la ocupación del territorio, la insuficiente producción agrícola para consumo interno, la subida de los precios, entre otros, siguieron presentes y, a ellos se añadieron otros, que hoy han vuelto más difíciles las posibilidades de reactivación económica y de mejoramiento social dentro del actual sistema económico. Por ejemplo, como resultado del crecimiento industrial alcanzado en los años setenta, y que ya venía gestándose desde la década anterior, se generó en el país una estructura manufacturera altamente dependiente de insumos importados.

De una parte, cuando en 1975, y en relación a la actividad de las nuevas refinaciones de Esmeraldas-Lara, se había producido ya un significativo descenso del gobierno militar que se iniciaba en 1972 y sus promesas reformas estructurales no se cumplían, ciertos grupos dominantes internos —sin espíritu que pueda a la izquierda. A fin de vivir la acción del Comando Unidad—Ocup, que es múltiples oportunidades conlleva la exportación de petróleo, era por culpa en el momento, por esa falta de mercado o porque el gobierno se encerraba sus empresas en materia de impuestos, precios, concesiones en general. Durante el último trimestre de 1974, las exportaciones de petróleo casi llegaron a paralizarse.

Este comportamiento de la empresa transnacional era, por lo demás, coincidente con la presencia de una aguda crisis económica del mundo capitalista desarrollado, particularmente los EE. UU., y de la cual aún le resulta muy difícil salir, así obstante una breve recuperación ocurrida entre 1976—1977.

De ahí que, en gran medida, y como resultado de la declinación de las exportaciones de hidrocarburos y la manifiesta debilidad del gobierno para transferir parte del excedente de las compañías petroleras hacia el interior del país, se debilitó seriamente su posición al restarse sus posibilidades para distribuir recursos internamente o aumentar la obra pública, con todas las repercusiones sobre el resto de la economía.

Todos estos hechos explican que la formación de capital en el país, en especial la destinada a sectores productivos, haya decrecido en 1975—1976, frente a una evolución hasta entonces ascendente, y que el ritmo vertiginosamente creciente del producto, del orden del 15.6% entre 1972—1974, haya también contraído su ritmo al 6.5% en 1977. En suma, cuando empezaron a flaquear los recursos, al gobierno militar le resultó imposible mantener su base social. Una vez más el país pudo presenciar cómo los sectores dominantes son implacables con sus aliados políticos cuando éstos no pueden satisfacer sus intereses económicos fundamentales.

Es que, como resultado de la propia evolución económica del Ecuador, habíamos llegado a 1977, con una notable diversificación de la estructura productiva y la emergencia de fracciones

de la clase dominante que pugnaban por imponerse a las demás y al resto de la sociedad. Esto fue inclusive reconocido por voceros de las propias fracciones, uno de los cuales llegó a sostener que "nos encontramos en una sociedad dinámica, compleja y difícil de gobernar", con una "estructura social bastante más conflictiva que antes y con una proliferación de tendencias y ambiciones" (24).

Pero volviendo a nuestra reflexión central, resultaba claro así mismo que, como en otras épocas históricas del país y, frente a una acción de bloqueo y oposición de ciertos grupos dominantes y fracciones del imperialismo, el gobierno militar de la época pudo haber obrado de diferente manera; así, ante el chantaje de los petroleros, pudo optar por la nacionalización del petróleo, ante la oposición de la burguesía industrial, cancelar los beneficios otorgados por la Ley de Fomento Industrial, expropiar algunas empresas y conformar con ellas un área de propiedad estatal; suprimir el otorgamiento de divisas para sus importaciones. Ante las amenazas del sistema financiero, nacionalizar y estatizar la banca.

El Gobierno entonces, pudo hacer lo señalado y mucho más y no lo hizo. Continuó con su política ambigua y contradictoria entre los discursos y los hechos. El pueblo pudo ir constatando cómo, mientras el Gobierno hablaba de revolución, pactaba con ciertos grupos dominantes; mientras proclamaba nacionalismo, abría las puertas al capital extranjero.

Pero las ambigüedades señaladas y el insensato anhelo de "desarrollar" al país pactando con el imperialismo y los grupos do-

(24) Jaime de la Torre, Presidente Encargado de la Cámara de Comercio. Informe presentado el 31 de marzo de 1978, Quito.

En abril de 1980 el señor León Roldós, Presidente de la Junta Monetaria y hermano del entonces Presidente de la República, dijo como parte de un discurso pronunciado en una comida mensual de la Cámara de Comercio de Guayaquil, que "estamos en una situación hasta cierto punto absurda al haber un criterio miope en ciertos empresarios, por ejemplo, hemos observado que el agricultor se opone al industrial; el industrial a veces no comparte su criterio con el comerciante y, en general, parece que no hubiera una estrecha armonización entre todos los que hacen la producción económica...", tomado del Diario El Comercio, de Quito, edición 27.501, del viernes 18 de abril de 1980, p. A-10.

minantes tienen sus límites; así, el abortado intento golpista de González Alvear, en septiembre de 1975, constituyó el primer ensayo burgués para imponer por sí mismo un reordenamiento para sanear el régimen de dominación.

El Gobierno y los mandos militares lograron finalmente controlar la situación pero, al costo de un quebrantamiento muy grande. De hecho y en un intento por mantenerse en el poder, todo el "programa" de González Alvear empezó a ser aplicado por Rodríguez Lara al día siguiente de la derrota y el destierro a Chile de su anterior compañero de armas.

De ahí que, a partir de septiembre de 1975, la política económica fue objeto de sensibles cambios; y, para tener una mayor libertad de acción, requería una orden de desalojo del ocupante de la casa presidencial, a fin de con ello, generar un hecho psicológico, de auténtico cambio, y castigar a quien se lo consideraba culpable de la situación económica y social del país, salvando de esta manera el desgastado prestigio del gobierno institucional de las Fuerzas Armadas. Adicionalmente, el cambio de Rodríguez Lara por un Triunvirato Militar, dio ocasión para incluir en el nuevo elenco dirigente de gobierno, a muy destacadas figuras representativas de los nuevos grupos empresariales modernos surgidos al amparo de la inversión extranjera y al proceso de modernización capitalista desarrollado en el país.

Fue el epílogo, aparentemente paradójico, de un gobierno que, no obstante haber ascendido al poder político sin ninguna resistencia y con una base financiera considerable, como en ninguna otra etapa histórica del país, no pudo sin embargo, hacer ninguna reforma. Se advirtió más bien cómo, frente al temor que despertaban las movilizaciones populares (alza en los pasajes del transporte público, los problemas de Aztra, la marcha contra el hambre, entre otras), el gobierno y las fuerzas sociales dominantes, tradicionales y modernizantes, se agruparon superando sus disidencias, esgrimiendo y desarrollando una clara política de represión. De ahí que las reformas prometidas hayan sido reemplazadas por la inacción y la crisis; la independencia por una mayor subordinación; la movilización especialmente popular por la represión, el nacionalismo por una mayor dependencia; la revolución por la contra revolución. En suma, que el capitalismo ecuatoriano, pese al indudable vigor que adquirió mediante la explotación petrolera, fue sin duda incapaz de solucionar los graves problemas de nuestro pueblo.

Gradualmente se fue afirmando una conducción privatista de la economía, en el sentido de propiciar la expansión de la inversión privada, nacional y extranjera, mediante mayores estímulos fiscales y el financiamiento externo "duro y a corto plazo. Se buscaba en suma, crear el "clima de confianza" y de conciliación reclamado por los sectores dominantes a través de contener las presiones populares y ampliar los márgenes de ganancia para facilitar la participación de la burguesía nativa e imperialista en un nuevo modelo de acumulación. En la búsqueda de una nueva reconciliación de clases y ante el propósito de ser complaciente con el imperialismo, el Triunvirato Militar que empezó su gestión en el curso de 1976, suprimió controles de precios, contrajo el ritmo de la inversión pública, hizo más "atractivas" las condiciones internas para una mayor afluencia de capitales extranjeros. En tal contexto deben apreciarse la adquisición de los activos de la Gulf —para lo cual hubo de endeudarse—, la paralización de las gestiones encaminadas a utilizar el gas del Golfo, las reformas a la Ley de Hidrocarburos, la tardanza e incumplimiento en aplicar las decisiones de la OPEP (25), y la promoción de inversiones millonarias en petroquímica y automotriz que, de llevarse a cabo, significarán nuevas modalidades de subordinación de la economía nacional hacia el extranjero, con lo cual se privará el país de importantes fuentes de acumulación interna. Finalmente y para atender las presiones de banqueros y terratenientes, especialmente de estos últimos, que siempre expresaron haber sido los menos beneficiados del botín petrolero, el Triunvirato Militar autorizó la operación "La Previsora" y promulgó la Ley de Fomento Agropecuario en marzo de 1979.

c. — Los resultados de la segunda etapa del gobierno militar y salida política

La política económica del Triunvirato Militar puesta en ejecución a partir de fines de 1975, produjo una contracción de la actividad económica. El producto interno bruto, que durante

(25) Reducción de 43 centavos por barril en los impuestos a las exportaciones del petróleo que debían pagar las compañías petroleras; la no afectivización del aumento del 10% del precio del petróleo convenido por la OPEP; la congelación de los precios del petróleo, en contravención de la decisión de la OPEP de aumentarlos en un 10% a partir de enero y en un 5% a partir de junio de 1977, respectivamente.

los años 1972—1974 creció a una tasa anual promedio del 15.6%, bajó en 1978 al 6.3%. Esta última tasa, que aún se la puede considerar satisfactoria, fue en todo caso, el resultado de una recuperación de las exportaciones de petróleo, por efecto especialmente de los mejores precios alcanzados en los últimos meses de 1978 y, particularmente, del ejercicio de una agresiva política de endeudamiento externo (durante 1977 y 1978, el Gobierno contrató cerca de 1.400 millones de dólares), cuyo servicio va a pasar sensiblemente en el curso de los próximos años.

Los síntomas del debilitamiento en la expansión económica se expresan fundamentalmente por la disminución de la producción, el estancamiento de los niveles de empleo y de consumo, la desaceleración del crecimiento de la industria, el agravamiento de las tensiones inflacionarias, la disminución del ritmo de crecimiento del sector de la construcción, los problemas crecientes en la balanza de pagos.

En síntesis, la política llevada a cabo en los últimos años y destinada a restablecer el equilibrio económico e incrementar las ganancias de los empresarios privados, a través —entre otras medidas— de contener los salarios, liberar los precios e incrementar el endeudamiento externo, no dio los resultados que se esperaban. El país siguió soportando viejos y nuevos problemas que le impiden satisfacer las necesidades de la mayoría de la población. Mas bien, después de la ejecución de tal conjunto de medidas, se contrajo el crecimiento económico, disminuyó la producción de alimentos, descendió el poder de compra de los sectores populares, se mantuvo y se agravó el desempleo, se intensificaron las tensiones inflacionarias, surgieron nuevas agitaciones y movilizaciones que obligaron al régimen militar a capitular.

En efecto, como resultado de la difícil situación económica y social del país y el incumplimiento de las promesas que hiciera el gobierno militar al ascender en 1972, se produjo su rechazo inclusive por parte de aquellos sectores sociales que, en un primer momento, lo apoyaron o fueron neutrales a él.

Se llegó por lo tanto a una situación en la cual, en razón del desprestigio de la dictadura militar y el descontento popular, ésta se vio en la necesidad de anunciar su retiro a los cuarteles; tratando de esta manera de ocultar su evidente fracaso en la gestión gubernamental; sin embargo, tuvo aún fuerza para imponer su plan de retorno al régimen constitucional y llamar a elecciones.

Hubo mucha resistencia al plan de retorno, amenazas de golpes de Estado, crímenes, vacíos legales artificiales, nuevas postergaciones. En el fondo, estos problemas no hicieron sino reflejar los intereses de grupos o personas por impedir una salida electoral que observaban con prevención.

Finalmente, el denominado plan de retorno al orden constitucional tuvo su realización y, sin duda, entre otras cosas, porque el gobierno norteamericano del señor Carter, frente a la desastrosa imagen de los regímenes militares de los países del Cono Sur de América Latina, alentó el retorno a una democracia política vigilada, con Parlamento, Poder Judicial, Sistema Electoral, Ley de Partidos Políticos, etc. La aplicación del plan determinó que en dos vueltas electorales triunfara la fórmula populista—democrristiana con una amplia diferencia de votos. Con ello, la mayoría del país no solamente que expresaba su repudio e indignación a un triunvirato militar despótico, sino que alentaba esperanzas de verdadero cambio; pues, cabe recordar que la fórmula triunfante exhibió un programa denominado de las "21 Bases", mediante el cual se ofrecía crear un nuevo Ecuador democrático, justo, humano, solidario y libre; alcanzar la plena garantía de las libertades públicas, terminar con los privilegios y desigualdades, establecer la justicia social, mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores, extender la seguridad social, eliminar la inflación, alcanzar la integración nacional, la igualdad de los derechos para las mujeres y los jóvenes en cuanto a educación, trabajo, salarios; defender la soberanía nacional y los recursos naturales, administrándolos en función de los intereses del país.

De hecho resulta insensato estar en desacuerdo con objetivos como los citados. Confesemos, por otro lado, que planteamientos similares han formado y forman parte de plataformas y programas de otras fuerzas y partidos políticos ecuatorianos. Sin ir muy lejos, en la denominada "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista Revolucionario de las Fuerzas Armadas" en 1972, se hacían similares y quizás más coherentes y desarrollados planteamientos.

El problema no es por lo tanto, señalar principios, sino especificar los instrumentos que se van a emplear para alcanzarlos y, sobre todo, identificar el carácter de clase social de los partidos políticos que sostienen y ofrecen al país tales propósitos, así

como analizar las posibilidades de que tal estructura social logre imprimir a la economía ecuatoriana, de un renovado ritmo de actividad.

En otras palabras y volviendo a las consideraciones teóricas con las que se inició este breve recorrido de las diversas etapas históricas del Ecuador, es evidente que el éxito de toda política gubernamental depende del curso que siga el proceso de acumulación. Al análisis de este problema se dedica el punto 7 de este estudio.

d. — Cambios en la estructura de clases y populismo. Populismo?

Las consideraciones generales que se han venido haciendo y algunas informaciones que se ofrecerán más adelante, parecieran ser suficientes para destacar que la sociedad ecuatoriana fue objeto de una notable diversificación y que los sectores dominantes han ido perdiendo monolitismo y homogeneidad. Así, se han producido transformaciones y desplazamientos en la estructura de clases como consecuencia del acelerado proceso de acumulación de capital que tuvo lugar en el Ecuador en los años de la década pasada, por parte de inversionistas nativos y extranjeros con la creciente participación del Estado.

En efecto, en las páginas anteriores se destacó que, como resultado especialmente de la exportación petrolera, la estructura económica del Ecuador se amplió, diversificó y modernizó más que en cualquiera otra etapa de su historia y, simultáneamente, la conformación social ecuatoriana fue también objeto de significativos cambios, una vez que varió la significación de muchas actividades económicas y de las modalidades de vinculación del país al capitalismo internacional, habiéndose intensificado también la urbanización por la gran migración campo—ciudad y su consecuencia en el campo político, el florecimiento del populismo.

Pero por otro lado, junto a una ampliación relativa de las capas medias —expresada en los 300 mil asalariados que trabajan en el comercio, otros 170 mil docentes y unos 150 mil más que trabajan en los servicios estatales—, tuvo lugar también un proceso de innegable proletarización; pues, ya para 1979 existían en el país unos 200 mil obreros fabriles y de la construcción y unos 400 mil campesinos sin tierra o minifundistas, convertidos muchos de ellos en asalariados agrícolas.

Para 1978, además, como consecuencia de la situación económica, se reavivaron las disputas interdominantes; y, como en anteriores periodos de la historia ecuatoriana, situaciones de debilitamiento o deterioro de la actividad económica y de caída de la tasa de acumulación, originaron enfrentamientos sociales y económicos que hicieron difícil alcanzar coincidencia entre los intereses de las diferentes fracciones dominantes, lo cual generó una serie de pugnas y contradicciones que se tradujeron muy claramente en el acontecer político del país. Es lo que sucedió hacia fines de 1977, cuando dentro del plan de retorno al orden constitucional y en forma incomprensible para muchos ecuatorianos, aparecieron en bandos opuestos —al no haber podido conciliar sus intereses— las candidaturas de Durán Ballén y de Huerta Rendón, sin duda los más conspicuos representantes de muy importantes fracciones dominantes de la sociedad ecuatoriana, evidenciando este hecho el grado de diferenciación que se había generado a nivel de la clase dominante.

Tales enfrentamientos tuvieron lugar esta vez en un medio distinto. En efecto, durante especialmente los años transcurridos de la década del 70, se había producido la emergencia de ciertas fracciones dominantes, en especial de estratos burgueses e industriales, comerciantes—importadores y, sobre todo de ciertas fracciones financieras con modalidades e intereses sin duda diferentes a los de la vieja oligarquía, especialmente agro—exportadora del litoral, y de los terratenientes, cuya declinación era notable.

Fueron precisamente tales sectores burgueses, dinámicos y modernizantes y, en especial, aquel cuyo poder económico deriva fundamentalmente del control que ejerce sobre el capital financiero, los que se alinearon junto al Abogado Roldós en la campaña electoral de 1978—1979. Se trata de un grupo sin duda mucho más lúcido que la vieja oligarquía agro—exportadora terrateniente; un grupo más internacionalizado en el sentido de que su relación con el capital extranjero es estrecha y múltiple. Fueron, por lo tanto, importantes fracciones de estos grupos las que, apoyándose en el partido populista que mayores posibilidades tenía de ascender al poder, contribuyeron al triunfo electoral del Abogado Roldós, para de esa manera, tener acceso al poder político y dar coherencia al control que ya habían alcanzado, de porciones muy importantes de la actividad económica. La búsqueda de esta participación en el aparato estatal por parte de estas nuevas fracciones, fue enteramente compatible con las formas

políticas democráticas. Precisamente en razón de este hecho, y debido también a que las principales figuras que conforman esta fracción no aparecen formando parte de los más poderosos grupos terratenientes o industriales tradicionales, es que se mostraron menos vulnerables al ataque político.

Las disputas interdominantes, sin embargo, se mantuvieron en un plano de cordura y moderación. En efecto, ya en las semanas previas a la segunda vuelta electoral, cuando las dificultades económicas se hicieron más visibles y fue más claro y fundamentado el convencimiento de que en los próximos años no iba a ser posible recuperar los niveles de expansión económica de años anteriores, los propios candidatos finalistas para intervenir en tal segunda vuelta electoral, empezaron a moverse muy cautelosamente, a fin de evitar generar excesivas expectativas de mejoramiento material de la población, y contrarrestar cualquier posible distanciamiento entre las fracciones dominantes, de quienes se esperaba, sin duda, una significativa contribución en favor de más altos niveles de acumulación, a cambio del otorgamiento, por parte del gobierno, de nuevas concesiones económicas y tributarias.

Esto último se confirma al constatar el alto grado de abstracción de los programas de gobierno, cuando en razón de la gran coincidencia existente en las propuestas fundamentales de las dos candidaturas; con lo cual se postergó el develamiento de las contradicciones que un planteamiento concreto de medidas de política hubiera producido entre las diversas fuerzas políticas dominantes que estuvieron apoyando a los señores Roldós y Durán (26).

(26) En una exposición de los programas básicos de las candidaturas que participaron en las elecciones del 29 de abril recogidas en el periódico "El Comercio" de Quito, ediciones del domingo 18, martes 20 y miércoles 21 de marzo de 1979, así se expresaron los dos candidatos frente a cuatro tópicos de fundamental interés:

En materia de endeudamiento externo, el Abogado Roldós A., sostuvo que "en el futuro habrá que ser muy cautelosos y exigentes en materia de endeudamiento externo"; mientras que el Arq. Sixto Durán Ballén indicó "de cualquier forma el endeudamiento va a ser necesario. Estoy seguro que cualquiera que sea el próximo gobierno necesitará recurrir a él para continuar algunos planes de desarrollo e iniciar otros".

En cuanto al precio de la gasolina, el candidato Roldós, sostuvo "que

Así planteadas las cosas, al ciudadano común y corriente no le quedaba nada claro si, para alcanzar determinados objetivos, existían siquiera diferentes alternativas políticas. Por lo tanto, sin suficientes bases para que la mayoría de la población nacional actúe en política más por la razón que por la emoción, su participación electoral estuvo sin duda mayormente influenciada por la concepción que ella se formó sobre el carácter bueno o malo de los candidatos, por la simpatía, personalidad, juventud de los mismos, o por algún incidente o accidente publicitario.

Desgraciadamente —y no obstante el carácter democrático del sistema político ecuatoriano, que deberá permitir conocer públicamente los bienes de los más altos funcionarios de la administración pública, sus valores de renta, la propiedad de predios agrícolas, terrenos, condominios y sus principales conexiones empresariales— resulta bastante dificultoso encontrar en forma directa la vinculación entre el ejercicio de la función estatal y determinados intereses económicos. Sin embargo, es claro que muchos representantes de la fracción financiera a la que se hizo referencia en páginas anteriores lograron captar algunas posiciones claves del aparato estatal, estableciendo de esta manera un elemento condicionante del proceso de adopción de decisiones en materia de política económica.

es uno de los aspectos que merece ser considerado dentro del contexto íntegro de una política energética" y, el candidato Durán, "que es muy difícil anticipar un criterio definitivo... y que el asunto deberá ser estudiado muy cuidadosamente, de manera técnica y realista". En lo relativo a tributación, Roldós sostuvo que "Para que el sistema fiscal sea económicamente eficiente y socialmente equitativo, debe ser capaz de obtener los ingresos que requiere el Estado... Al mismo tiempo, tiene que mejorar la distribución del ingreso y de la riqueza, orientar el gasto público". Durán Ballén dijo que "En definitiva, el objetivo básico de la tributación debe ser la redistribución de la riqueza, pues actualmente la carga impositiva recae de manera exagerada en los estratos de bajos ingresos y de entrada fija". Finalmente, en materia de reforma agraria, mientras el candidato Roldós indicó que "para nosotros, reforma agraria es el desarrollo rural integrado, buscando el incremento de la producción agropecuaria...", para el candidato Durán Ballén, la reforma agraria es el "medio eficiente para que el campesino se convierta en sujeto de la producción agrícola..." en el marco de un "programa integral de desarrollo agropecuario y rural, que contemple todos los aspectos relativos al sector".

Así, y no obstante que el tema es digno de una amplia y dilatada investigación, resulta oportuno reconocer que en el primer elenco dirigente del Gobierno del señor Roldós, figuraron funcionarios que directamente pertenecen a la burguesía, que tienen estrechas relaciones con bancos privados, especialmente norteamericanos y otros funcionarios vinculados estrechamente a la empresa privada. Naturalmente, al identificar y situar a muchas de estas personas en el seno de la burguesía financiero—industrial—importadora en este país (y al lector le resultará fácil hacerlo al analizar los curriculum de los principales funcionarios del gobierno), no se les está acusando de ningún cargo, sino simplemente subrayando que muchos de tales funcionarios, en razón de su innegable poder económico o de sus conexiones, por su propia conciencia de clase o porque probablemente algunos de ellos no tienen conciencia de que las clases existen, se encontraban y se encuentran inevitablemente al servicio de la burguesía.

Para ser justos, conviene destacar que en el equipo gobernante de Roldós, figuraron también algunos funcionarios "progresistas" con pasado izquierdizante, pero que para mantenerse en el cargo debieron movilizarse y actuar en la dirección determinada por la política "oficial".

El copamiento de algunas posiciones claves del aparato estatal por parte de elementos de la fracción financiera, no resultó sin embargo, suficiente como para contrarrestar el poder económico de los otros grupos. Este hecho se tradujo en la presencia de serias dificultades a las que se enfrentó el gobierno para adoptar decisiones. De ahí que su estabilidad iba a depender y dependió de la alianza que logró establecer con otras fracciones dominantes y de las "buenas" relaciones que mantuvo con las Fuerzas Armadas. Hacia el establecimiento de esta clase de compromisos se encaminó la política del Abogado Roldós, en especial, después de la reestructuración de su Gabinete en los primeros días de diciembre de 1979, conforme se plantea en otra parte de este trabajo.

Tal dificultad en la adopción de decisiones, fue el resultado de que los anteriores mandatarios —a pesar de haber sido elegidos por una abrumadora mayoría— no contaron con un equipo coherente de gobierno, en razón del relativo equilibrio en el juego de poderes internos. Esto determinó que el gobierno vuelque su acción hacia los actos más "economicistas" como salarios,

impuestos, precios, presupuesto, fomento de la producción. Esta clase de actos constituyen también la preocupación fundamental de las fuerzas económicas predominantes, lo cual produce un área de discusión común en la que no aparece un enemigo esencial, sino más bien la necesidad de fundamentar compromisos y de negociar, para superar una crisis que se la calificaba de coyuntural.

En este mismo sentido se ubicó el intento del gobierno del Abogado Roldós de convocar a un plebiscito en relación a un proyecto de reformas constitucionales. Este proyecto tenía cinco artículos referidos a la definición del territorio nacional, al cambio de nombre de la función legislativa, a la reestructuración de la integración de la Cámara Nacional de Representantes, a la facultad del Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional por una sola vez durante su período presidencial, con la obligación de convocar a elecciones dentro de un plazo máximo de 60 días; y, a quitar facultad a las comisiones legislativas permanentes para adelantar juicios políticos.

Si bien en el proyecto de reformas constitucionales se destacaba que, durante el receso legislativo, se facultaba al Presidente de la República a dictar decretos leyes de emergencia, nunca se dejó entrever sobre qué materias se pretendió legislar. De haberlo hecho y, dependiendo como es natural del contenido y orientación de tal probable legislación, se hubiera podido desatar un proceso de movilización popular sin duda importante para evidenciar la índole y magnitud de los problemas, especialmente de naturaleza política que se oponían a los propósitos de cambio que, decían sus voceros, animaban al anterior gobierno.

Mas bien, a los dos días de haberse descartado el plebiscito, el fallecido Presidente Roldós, en un acto que se cumplió en la Cámara de Comercio Ecuatoriano — Norteamericana, hizo un ferviente llamado al sector empresarial, a fin de que preste su aporte al desarrollo nacional e invitó a los inversionistas nacionales y extranjeros a invertir, una vez que en el país están dadas las condiciones para ello, no sólo por la paz social y la estabilidad económica de que gozaba, sino también por las leyes que favorecían y, sin duda, favorecen la inversión y garantizan la actividad privada.

Sin enemigos, principalmente a los que combatir y, partiendo de la base de que los problemas que vivió el Ecuador en esos años, eran solamente contingentes, se contó con los elementos

esenciales para liberar de culpa al sistema económico y social, para ensayar políticas económicas encaminadas a corregir defectos parciales del mismo. Adicionalmente, se distrajo al país y se soslayó la discusión de lo que verdaderamente importaba: dónde estaba el poder real y de qué manera aquellos que lo ejercían ganaban posiciones en el gobierno.

8º— LA ACUMULACION DE CAPITAL EN EL ECUADOR EN EL MARCO DE LA PROBABLE EVOLUCION INTERNACIONAL

Conforme ha quedado planteado en otra parte de estos apuntes, desde mediados de la década 1960—1970, el Ecuador empezó a ser redescubierto por el capital extranjero.

En efecto, a partir especialmente del segundo quinquenio de la década 1960—1970 y, mucho más, desde los primeros años de la década 1970—1980, empezaron a ingresar al país importantes volúmenes de capital extranjero en la forma tanto de préstamos como de inversiones. En cuanto a éstas últimas, una investigación realizada por el ILDIS, subraya que "el total de inversión de origen extranjero o realizada por extranjeros, que se ha producido en el septenio que corre entre 1972 y 1978, es de ... 8.095 millones de sucres" (27), aproximadamente unos 325 millones de dólares y que el mayor porcentaje de ella, unos 5.090.7 millones de sucres (el 62.9% del total), se orientó hacia el sector industrial, particularmente la industria de alimentos, bebidas, químicos y derivados, como también al sector financiero, unos 1.367.7 millones de sucres (el 16.9% del total).

Esta afluencia de capitales extranjeros, en cuanto inclusive y aunque en forma parcial, se asoció con inversionistas nativos para atender el mercado interno, generó importantes lazos de solidaridad entre los sectores de la burguesía industrial y financiera nativa y la burguesía internacional, particularmente la norteamericana que, de acuerdo con la misma fuente de información, es la principal proveedora de recursos, con el 30.6% del total de la inversión extranjera en el período considerado.

(27) ILDIS: "La inversión extranjera en el Ecuador", Quito—Ecuador Agosto de 1979.

Naturalmente, no fue casualidad que, justamente, a partir de tales años se haya producido este proceso de persistente entrada de capital extranjero. Lo que aconteció fue que, hasta entonces y desde muchas décadas atrás, en el Ecuador de 1965, habían finalmente madurado y cristalizado una serie de condiciones que hicieron sin duda, atractiva la operación en el país del capital extranjero. Así, hacia la segunda mitad de la década 60—70, era sin duda evidente la descomposición de muchas formas productivas de producción, la vigencia de un modesto desarrollo industrial (28), la integración espacial de la mayor parte del país gracias a la notable expansión de sus vías de transporte y comunicaciones, el crecimiento de las ciudades y del sistema financiero que hizo posible la transformación del capital comercial en capital industrial; la diversificación de la economía; la presencia de un proceso de lenta y deforme modernización agrícola; el predominio del trabajo asalariado en las ciudades y en el campo; es decir, la expansión del mercado interno.

A estas condiciones se suma el hecho de que el capitalismo metropolitano empieza en la década de los sesenta a ejecutar una nueva estrategia de penetración económica y de control de los recursos naturales en todos los países del mundo. Esta nueva estrategia, cuya plataforma política a nivel latinoamericano, constituyó la Alianza para el Progreso, fue la que hizo posible que los consorcios transnacionales penetraran al Ecuador en busca de petróleo, elemento esencial para mantener en funcionamiento los medios de producción de los centros metropolitanos.

Los anteriores elementos destacan, por consiguiente, que el Ecuador, a pesar de su raquítico mercado interno, empezó entonces a ser mirado sin embargo como mercado y reserva de materia prima y mano de obra dignos de aprovechar. Es decir que el país, de acuerdo a sus dimensiones económicas y potenciali-

(28) "El desarrollo de la economía ecuatoriana encuentra, especialmente a partir de 1963, un nuevo impulso en el sector manufacturero, particularmente en el estrato de la industria fabril.... El producto industrial en el período 1963—1974 crece al 8.2%, a precios de 1970 que se compara favorablemente con el crecimiento de 5.1% registrado en el período 1950—1961". G. Montaña y E. Wygard: "Visión sobre la industria ecuatoriana". Estudio encargado por COFIEC, Quito, 1975, p. 167.

dades, empezó a formar parte de una manera cada vez más estrecha e inexplicable, del proceso de acumulación a escala mundial (29).

Pero en el Ecuador y, conforme ha quedado ya analizado, el proceso económico de los últimos años ha determinado contradicciones interburguesas como también la presencia medianamente activa de sectores medios y populares insatisfechos por el curso pasado de la evolución económica y, en especial, con la evolución durante el gobierno del Triunvirato Militar. Estas dificultades tienen su explicación —especialmente a partir de 1975— en la evolución de la economía ecuatoriana que empezó no sólo a padecer de una marcada declinación, en comparación con los años precedentes, sino a mostrar también a niveles mucho más altos y contradictorios, sus tradicionales desequilibrios estructurales propios de su carácter capitalista—dependiente.

Uno de tales desequilibrios, sin duda el más crónico e importante, es el relativo a su sector externo. Se dio el caso, durante 1972—1978, que por cada punto de crecimiento del producto, fueron necesarias importaciones 1.23 veces mayores. En efecto, como resultado de la carencia de selectividad en el otorgamiento de estímulos en favor del crecimiento industrial, así como a la indiscriminada entrada de capitales foráneos, en el país se fue conformando una estructura manufacturera altamente dependiente del abastecimiento de insumos y bienes de capital importados. Entre 1973—77, no menos de 264 nuevos establecimientos fabriles, por una inversión de 10.723 millones de sucres, se instalaron en el Ecuador, de los 112 (2.925 millones de sucres de inversión), corresponden a las ramas productoras de bienes de consumo; 126 (7.118 millones de inversión), a las ramas productoras de bienes intermedios y el resto, 26 (680 millones de sucres de inversión), a la producción de bienes de capital.

Por otro lado, en atención al enorme gasto público ocurrido en los años de la década anterior, como también al rápido proceso de modernización y diversificación productiva del país, se

(29) Nada mejor caracteriza este proceso que la expresión "...mientras el mercado interno se internacionaliza, el capital internacional se interna o internaliza en el corazón de las economías atrasadas". Alonso Aguilar M.: "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital"; 3ª Edi. Editorial Nuestro Tiempo. México, p. 67.

produjo evidentemente una mayor utilización de la mano de obra, como también un mejoramiento relativo de los ingresos de las denominadas capas medias de la sociedad ⁽³⁰⁾. Estos hechos generaron una intensa presión sobre la demanda de productos alimenticios la cual, al no haber podido ser atendida debidamente por la producción interna, se tradujo en mayores importaciones.

Pero sin embargo, el elemento más importante generador de desequilibrios en el balance de pagos, durante los últimos años, fue el servicio de la deuda externa contratada especialmente durante la presente década para atenuar la crisis y los transtornos que hubiera provocado la caída de las exportaciones de petróleo. Dicha deuda hacia mediados de 1979, se la estimaba en 4.000 millones de dólares. A dicho servicio corresponde añadir las remesas de utilidades de la inversión extranjera radicada en el país que, conforme ya se indicó, sólo entre 1972—1978, habría ingresado, debidamente autorizada, por un monto equivalente a 325 millones de dólares.

El brusco crecimiento de los pagos de intereses y dividendos de los préstamos y de las utilidades de las inversiones extranjeras, determinó que el superávit del balance comercial logrado por el país durante casi todos los años de la década 70—80, no fueran sin embargo de una magnitud suficiente como para contrarrestar los pagos de intereses y dividendos del capital extranjero y otros servicios que corresponden al pago de factores.

Para los próximos 5 años se estima que el país necesitará importar insumos, para mantener en funcionamiento a la industria y a la agricultura, por 650 millones de dólares. Para mantener los actuales niveles de abastecimiento de la población, se requieren importaciones de alimentos del orden de los 100 millones de dólares. Para pagar la deuda externa y remunerar al capital extranjero en el país, de unos 1.800 millones de dólares más. Es decir, que sólo para atender los rubros indicados se precisaría de ingresos por exportación de 2.550 millones de dólares. Sin embargo, y, para precisamente, financiar la adquisición de bienes de capital para todos los sectores de actividad económica y social

(30) Ver al respecto el trabajo "Distribución del Ingreso, Estructura Productiva y Alternativas de Desarrollo", FLACSO, Quito, Noviembre de 1977.

del país, así como de materiales de construcción, bienes de consumo duradero, combustibles, lubricantes, diversos, el país necesitará disponer de no menos de 500 millones de dólares más por año, y de dólares con el poder adquisitivo de 1980.

Como consecuencia en gran medida de estos problemas, durante los últimos meses de 1978 y todo el año 1979, se observó una acentuación de las tendencias recesivas de la economía, que afectó especialmente a la construcción, la agricultura y la industria, lo cual ha repercutido en una disminución del empleo, el incremento de existencias, las dificultades que soportan los organismos financieros para recuperar sus préstamos, la declinación sensible de la demanda que hasta ahora se ha tratado de amortiguar mediante una disminución de los encajes bancarios, el aumento del salario legal hasta los 4 mil sucres mensuales y el establecimiento del décimo quinto sueldo.

Tales medidas, sin embargo, han resultado hasta el momento, insuficientes como para alcanzar la tan esperada reactivación. La economía ecuatoriana sigue mostrando síntomas de una visible recesión cuya superación requiere decisiones en materia de acumulación.

Para reactivar la economía, lo hemos venido sosteniendo a lo largo de todo este trabajo, se precisa aumentar el coeficiente de inversión transfiriendo y acumulando excedentes económicos. De ahí que el propio éxito de la política gubernamental depende del curso que siga el proceso de acumulación. Pero para aumentar la inversión en el país, también lo hemos venido destacando, se precisa no solamente de ahorro interno sino de posibilidades de transformar ese ahorro interno en capacidad efectiva de importación, una vez que internamente no producimos bienes de inversión, equipo de transporte, maquinaria industrial. De ahí que, para elevar el coeficiente de acumulación, se precisa ampliar la capacidad para importar del país, sea a través de exportar más o de disponer de corrientes significativas de capital extranjero en calidad de préstamos o de inversiones.

En el caso del Ecuador, las dos posibilidades existen, aunque no en las magnitudes en que un proceso de reactivación sensible de la economía lo requiere o para nuevamente alcanzar las tasas de crecimiento económico experimentadas por el país entre, por ejemplo, 1972—1977.

En el punto 10 de este trabajo, relativo al Plan de Desarrollo preparado por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), se anotan precisamente metas ambiciosas en materia de exportaciones de artículos primarios y de bienes manufacturados. Es interesante resaltar que el afán de exportar más estuvo presente tanto en la dictadura militar de los triunviros, siguió presente en el gobierno del Abogado Roldós y en el actual del Presidente Hurtado. Así, se elevó la tasa de producción de petróleo a 220.000 barriles diarios, tasa sin duda excesiva, pues, según denuncia de un diario de la capital, a noviembre de 1979, habían inhabilitado 54 pozos y, en muchos de los pozos en operación, se realizaban levantamientos artificiales con bombeo eléctrico e hidráulico, mientras que en otros casos, el corte de agua y sedimentos llegaba a porcentajes muy altos (31).

Menos promisorias parecen ser las posibilidades de ingreso de nuevos capitales foráneos y ello, tanto por el lado de la ya muy alta deuda contraída por el país durante, especialmente, los años de ocaso del boom petrolero —lo cual obligará a echar mano de las divisas generadas por nuestras exportaciones anuales, para servir a tal deuda, en proporciones superiores al 40%— cuanto porque la posibilidad de una afluencia masiva de capitales externos depende de la existencia de oportunidades rentables de inversión, desde el punto de vista de las firmas transnacionales y del ambiente de seguridad que el o los próximos gobiernos, puedan ofrecer a tales potenciales inversionistas.

Son obviamente un tanto mejores las posibilidades de contratación de nuevo crédito externo. Ello estaría en consonancia con la experiencia de otros países, especialmente latinoamericanos que, al borde de la quiebra, recibieron no obstante, dosis considerables de "ayuda" financiera internacional, en especial de fuentes privadas, que actualmente representan la mayor fuente de financiamiento externo. Sin embargo, tampoco en este caso se debe exagerar; sobre todo, después de las tendencias alcistas del tipo de interés ocurridas en los mercados financieros internacionales.

En cuanto a la inversión extranjera, su afluencia difícilmente puede ser masiva, como lo aseguran algunos de sus panegiristas, en razón especilamente del tamaño reducido del mercado

(31) "El Tiempo" de Quito, edición 5.400 correspondiente al viernes 30 de noviembre de 1979, p. 1.

ecuatoriano y porque a nivel mundial, el aporte de la inversión extranjera suele ser más bien de naturaleza tecnológica, formas organizativas y de acceso a los mercados extranjeros. Además, si algún recurso aporta la inversión extranjera, ésta se lo lleva al poco tiempo y con creces, vía utilidades, intereses, amortizaciones, patentes, comisiones, marcas de fábrica, etc., conforme lo destacan las experiencias latinoamericanas y ecuatoriana. Frente a estos hechos, el aporte en divisas de la inversión extranjera sería más bien indirecto, en el sentido de que gracias a la asociación de las empresas transnacionales con algunos inversionistas nativos y/o Estado, se podría obtener una mayor cantidad de divisas como resultado de mayores exportaciones de productos primarios o industrializados.

Es pues, enteramente dudosa una entrada masiva de inversiones foráneas. En efecto, instituciones oficiales como el Consejo Nacional de Desarrollo reconocen que, para que la economía ecuatoriana, durante los próximos cinco años, pueda crecer a la tasa del 6.5% acumulativo por año, son necesarias inversiones cercanas a los 3.000 millones de dólares, de los cuales, unos 1.800 millones de dólares deberían provenir de inversiones privadas, nacionales y extranjeras.

En el curso de los seis años comprendidos entre 1972—1978, que fue cuando más inversión privada y pública se realizó en el país, la correspondiente al sector privado fue de alrededor de los 1.000 millones de dólares anuales y, dentro de ésta la realizada por inversionistas extranjeros (ver comienzos del Capítulo 8), fue de unos 325 millones de dólares, esto es, unos 47 millones de dólares por año.

A la luz de esta experiencia, resulta muy difícil esperar que en el próximo quinquenio, por ejemplo, la inversión privada extranjera en el Ecuador pueda ser del orden de 152 millones de dólares por año, cuando a países como Brasil, que fue elegido por el imperialismo para hacer de él un "polo de desarrollo" y gendarme de América Latina, sólo ingresó en concepto de inversión extranjera, entre 1966—1970, la suma de 165 millones de dólares anuales.

Por otro lado, las razonables y más próximas posibilidades de inversión que ofrece actualmente el país al capital extranjero, no parecen extraordinariamente atractivas ni numerosas, como para esperar de éste una afluencia capaz de solventar los desequi-

librios externos. Dejando a un lado actividades fabriles de consideración para el tamaño del país como la petroquímica —de realización al parecer inviable por su exigencia de petróleo— y la industria automotor, cuya realización fue ya acordada años atrás, quedan otras como la siderúrgica (120 millones de dólares), cemento (60 millones de dólares), pulpa y papel (90 millones de dólares), fertilizantes (100 millones de dólares). En materia de inversiones industriales para la exportación por ejemplo, que constituirían sin duda células verdaderamente importantes de un nuevo modelo de acumulación y, por lo tanto, de asociación entre el capital extranjero y la burguesía nativa, en cuanto partirían de una producción primaria con ventajas comparativas, bajo costo de la mano de obra y posibilidades de transferir a países como el nuestro, actividades industriales menos sofisticadas desde el punto de vista tecnológico, no son de una magnitud considerable. Así, el Consejo Nacional de Desarrollo ha detectado oportunidades de inversión en la agroindustria, para los siguientes años, por un monto de unos 167 millones de dólares.

En los últimos días del mes de octubre de 1979, una publicitada visita al país del multimillonario Aga Khan y la Cia. Idisfinance de Ginebra, Suiza, permitió conocer "ofrecimientos" para financiar obras de infraestructura y desarrollo de la península de Santa Elena por un monto de 10 millones de dólares. Entre tales obras constan algunas que, al momento de convenirlas, suelen ser de una muy difícil concertación, tales como la pavimentación y alcantarillado de Santa Elena. Como no podía ser de otra manera, el señor Khan dijo que para realizar sus operaciones en la península, precisaba de "condiciones adecuadas".

Es particularmente importante subrayar que la entrada de capital extranjero es no sólo un problema de magnitud, sino de distribución, en el sentido de que su concentración en determinadas ramas generaría notables distorsiones y desequilibrios, como lo demuestra la propia experiencia ecuatoriana en relación a la explotación de petróleo.

En cuanto a las "condiciones adecuadas", se sabe ya cuáles son éstas, mirando lo que pasa en países del Cono Sur del Continente. Ellas se refieren tanto a la represión económica y política de los sectores populares para imponer la tranquilidad social, cuanto a la destrucción o el cierre de algunas actividades industriales ya establecidas sea porque no podrían resistir la competencia de nuevas unidades más eficientes o porque, dependiendo

de la correlación de fuerzas internas, podría preferirse y alentarse en el futuro la importación de ciertos bienes desde el extranjero.

Por consiguiente, no parece correcto confiar en una afluencia masiva de capital extranjero para alentar nuevas actividades de exportación o de sustitución de importaciones, y ello, entre otras cosas, porque la burguesía metropolitana, no sólo opera en el Ecuador sino en todas partes del mundo en donde tiene también intereses que proteger y alentar. En otras palabras, el proceso de acumulación que puede realizarse en el Ecuador, depende fundamentalmente, de las necesidades de la acumulación de las transnacionales a escala mundial. Sólo si el país pudiera ser considerado cabeza de puente para la producción—exportación de algunos bienes destinados al Grupo Andino o a los propios países metropolitanos, podría admitirse una entrada más o menos apreciable de capital extranjero. Tales bienes, sin embargo, no han sido aún identificados claramente y resulta poco menos que ingenuo admitir que mediante el ingreso de capital foráneo para la producción—exportación de elaborados de cacao y productos del mar, de manufacturas de banano, tomate o de aceite de coco y de palmito —rubros en los que el país contaría con ventajas comparativas— se pueda garantizar un ritmo sostenido de acumulación a base del capital extranjero.

9º— CONTRADICCIONES Y DIFICULTADES DEL PROCESO DE ACUMULACION

En el punto anterior se anotaron y desarrollaron algunos argumentos encaminados a demostrar el carácter enteramente dudoso de que el capital extranjero afluya al país en magnitudes y modalidades que signifiquen un aporte verdaderamente notable a la elevación de la tasa de acumulación o para resolver la restricción que actualmente padece el país en su sector externo.

Sin embargo, el país —más particularmente sus sectores dominantes— y mucho más en el marco del actual sistema económico, necesita realizar sus excedentes, acumular y hacerlo de una manera que signifique mantener un cierto ritmo de crecimiento económico como condición indispensable para preservar una mínima paz social y cierta estabilidad política.

El problema fundamental sin embargo, conforme se planteó anteriormente, radica en cómo concentrar y transferir exce-

dentes económicos hacia la inversión productiva. Para ello se pueden optar por comprimir los altos niveles de consumo de los sectores dominantes o aumentar la tasa de explotación de los trabajadores. La posibilidad de contener el consumo de los sectores dominantes es una tarea políticamente difícil, especialmente después del boom petrolero de los años pasados, que despertó la voracidad consumista no sólo de los grupos dominantes, sino aún de la pequeña burguesía, especialmente urbana.

Pero, aún admitiendo, que la burguesía nativa comprimiéramos su consumo y mantuviera disposiciones en favor de la acumulación, conviene destacar que la inversión privada ecuatoriana, y mucho más en la situación internacional actual, es una inversión que actúa de manera mendicante frente a la inversión extranjera y es altamente exigente de estímulos estatales de todo tipo, a fin de sentirse segura y protegida en el desarrollo de sus actividades. Por otro lado, y siempre ubicándose en la perspectiva de una eventual disposición de la burguesía nativa en favor de la acumulación, ésta tendría lugar en aquellas actividades como la construcción suntuaria cuyos efectos sobre el conjunto del aparato productivo y el empleo, suelen no ser apreciables ni duraderos.

Parece claro, entonces, que si sólo se confiara en la burguesía nativa como agente acumulador, es muy poco lo que puede esperarse; entre otras cosas, porque su actuación exige el establecimiento de condiciones de seguridad y mayores estímulos gubernamentales, aspectos los dos que resultan ser difíciles de poder ejecutarlos en las actuales condiciones políticas y económicas ecuatorianas.

Sin embargo, la alternativa existe y ella es fácil de detectarla en el juego político actual. En efecto, el presente gobierno, que planteó su intención de realizar una serie de transformaciones, ha preferido hasta ahora, actuar en la línea de menor resistencia, evitando suscitar antagonismos o no explicitando la conformación de alianzas sólidas con los grupos sociales beneficiarios de la ejecución de un conjunto de medidas de política que tampoco se han definido ni peor precisado adecuadamente. Parece que lo que busca el gobierno es desempeñar el papel de agente conciliador de las clases sociales en aparente equilibrio, es decir, contemporizar y atender las múltiples presiones de todas ellas para atraerlas a invertir.

No significa lo anterior que, en los hechos, la política gubernamental se beneficie más clara y directamente a una o varias fracciones del bloque dominante. La propia inercia gubernamental, termina por afianzar diariamente un modelo de crecimiento basado en el fomento de las importaciones cuyo financiamiento se le espera alcanzar a través de aumentar las exportaciones, aún a costa de deteriorar seriamente los recursos naturales, algunos de ellos de carácter no renovable⁽³²⁾, así como fomentando el ingreso del capital extranjero, no sólo mediante la ausencia de todo control sobre su afluencia y repatriación, sino también a través de la creación en unos casos y el fortalecimiento en otros, de aquellos mecanismos destinados a facilitar la acumulación y reorientación del ahorro interno.

Tales características de la política gubernamental han generado hasta ahora, un proceso de activa lucha política interna entre las diversas fracciones dominantes en pugna por conquistar e imponer su hegemonía al conjunto de las demás, aliándose con el capital extranjero. Se asiste —a partir de 1979— a una situación política que busca imponer un nuevo modelo de acumulación o una reactivación del modelo actual que, en cualquier caso íntimamente imbricado al proceso de acumulación a escala mundial, del cual el país apenas representa una minúscula parcela.

La clase dominante, que en pleno auge petrolero pudo favorecerse en bloque, observa con preocupación que las dificultades económicas apremian y que la conciliación y el equilibrio que mantuvieron hasta hace un par de años atrás, ya no tienen posibilidades de conservación; por lo mismo, las múltiples fracciones se mueven rápidamente por captar posiciones y para conquistar e imponer su hegemonía a las otras y al resto de la sociedad. En todo caso y en atención al papel de enorme importancia que actualmente ejerce en el país el capital extranjero, como también a los intereses de este capital y del nuevo que se espera que ingrese al país para, por esta vía, atenuar las actuales restricciones del sector exterior y activar el proceso de acumulación, es sin duda evidente que tal capital tendrá mucho que decir y de ello depen-

(32) A propósito es oportuno destacar la decisión gubernamental de abril de 1980, de elevar aún más la ya alta tasa de producción petrolera nacional a 220.000 barriles por día. Tomado de "El Comercio" de Quito, Edición N° 27.509 del sábado 26 de abril de 1980, p. 1.

derá, en importante medida, el curso futuro de los acontecimientos. De esto son enteramente conscientes los más prudentes representantes en pugna que, desde sus diferentes posiciones, claman por el otorgamiento de mejores incentivos para alcanzar una mayor entrada de capitales foráneos.

De ahí que, volviendo al objeto principal de nuestras reflexiones, convenga destacar que, lo que se dio en llamar el enfrentamiento de las funciones ejecutiva y legislativa, o mucho más directamente, la disputa agria entre Bucaram y Roldós, no fue sino el reflejo de la más importante pugna entre funciones de la clase dominante del Ecuador.

En efecto, al analizar las principales figuras que conformaron el primer elenco dirigente de gobierno del Abogado Roldós, y las que conforman actualmente el Gabinete del Dr. Hurtado, se pudo y puede constatar más allá de ciertos rasgos familísticos —la presencia de personeros pertenecientes o ligados a los sectores de la burguesía financiera — comercial, especialmente importadora, vinculada al capital extranjero. Fueron los casos de los Ministros de Finanzas (33), Gobierno, Presidente de la Junta Monetaria, el Gerente de la Corporación Financiera Nacional. Lo fue también el del Ministro de Recursos Naturales y Turismo que, al provenir de la Gerencia Financiera del First National City Bank y pasar a ocupar un ministerio clave en la fijación de las políticas de producción y exportación de petróleo y, posteriormente a la gerencia del Banco Central, clave también en la atracción del capital extranjero, estuvo llamado a traducir la necesaria confianza en los medios financieros internacionales, de los cuales se esperaba y sin duda se continúa esperando una alta contribución, a fin de iniciar un proceso de reactivación económica (34).

(33) El 25 de marzo de 1980 se produjo el reemplazo del señor Fernando Aspiazú S., quien desempeñó el cargo de Ministro de Finanzas desde el 10 de Agosto de 1979, por el señor Rodrigo Paz D., quien, a decir de diario "El Comercio" de Quito, edición N° 27.477 del martes 25 de marzo de 1980, "es un conocido hombre de negocios. Es Presidente del Banco de la Producción y de la casa de cambios que lleva su nombre, miembro de varias organizaciones financieras, industriales, etc."

(34) La fortaleza de esta fracción de la clase dominante ecuatoriana queda demostrada entre otros elementos, por los siguientes datos extraídos de un informe del Superintendente de Bancos de la Dictadura Militar úl-

En términos generales, por consiguiente, la Función Ejecutiva estuvo inicialmente y sin duda está (agosto de 1981), impregnada de elementos de la burguesía financiera—comercial interesada en fortalecer el proceso de centralización de capital financiero, a través tanto del sistema bancario, como especialmente, de un sector de intermediarios como las financieras privadas⁽³⁵⁾. Reforzando el poder de la burguesía financiera y disponiendo de grandes volúmenes de capital—dinero; se puede colocar al capital agrícola e industrial en situación de subordinación, así como canalizar una buena cantidad de estos recursos hacia importaciones. Además, mediante las políticas de reutilización de los recursos captados por el sistema financiero, se observa una cierta tendencia del Gobierno a aliarse también con ciertas fracciones de la burguesía industrial y terrateniente, en especial aquellas que destinan buena parte de su producción al mercado externo. De lo anterior, se desprende que los intereses de esta fracción de la burguesía ecuatoriana encarnada por el gobierno del Abogado Roldós—Hurtado primero, y Hurtado—Roldós después, tienen sin duda coincidencias con los intereses del nuevo capital extranjero, cuyas tendencias son hacia una mayor internacionalización, radicándose en actividades de exportación de recursos estratégicos, en industrias de procesamiento final o en actividades de comercialización o de financiamiento, donde existan altas tasas de rentabilidad.

tima: Entre 1972 y 1977 se crearon cinco compañías financieras privadas y 16 oficinas de cambios en el Ecuador. Son las primeras: Ecuatoriana de Financiamiento S.A., Financiera de Guayaquil S.A., Financiera del Austro S.A., Financiera Iberoamericana S.A. El monto de cartera de estas compañías financieras que en diciembre de 1972, llegó a 201.5 millones de sucres, en diciembre de 1977 á 1.064.4; mientras sus activos pasaron de 312.3 á 2.910.1 millones de sucres. En cuanto a los nuevos negocios, que sumados a los anteriores, llegan ahora a 23, su capital social pasó de 7'130 mil sucres en 1972 á 38'985 mil en 1977. Faltan por considerar las famosas "Financiadoras" sobre las cuales no se tiene información.

(35) Durante la visita que en noviembre de 1979 realizara al país el Presidente del Banco Mundial, señor Mac Namara, el Gobierno ecuatoriano insistió en la solicitud de un crédito por 40 millones de dólares para expansión industrial, de los cuales, 20 millones serán canalizados a través de COFIEC y las Financieras Privadas que operan en el país, con el aval del Gobierno.

Dado el carácter altamente concentrador de un modelo de esta naturaleza, el Gobierno busca el apoyo político de sectores medios y populares cuantitativamente más numerosos, a través de la defensa de la democracia, la Constitución, los derechos humanos, el sostenimiento de ciertos postulados reformistas, el ejercicio —especialmente durante el gobierno del Abogado Roldós— de una política externa de repudio a regímenes fascistas. En este contexto hay que analizar y comprender aquella expresión del trágicamente fallecido Presidente, sobre el "cambio prudentemente audaz" (36).

Es esta fracción financiera, por consiguiente, la que en las condiciones actuales ejerce y puede ejercer mucho más una influencia predominante sobre la dinámica y la orientación de las actividades productivas y de nuestro comercio exterior; sin embargo, para que esta fracción afirme y establezca su predominio, necesita articularse estructuralmente a ciertos sectores productivos. Sólo así podrá disminuir sus riesgos excesivos, garantizándose un flujo estable de ingresos reales sin tener que soportar eventuales terremotos especulativos que puedan socavar sus bases de funcionamiento global y de poder. Es decir, la alternativa se plantea en los términos siguientes: o bien el grupo financiero, para mantener su hegemonía, capta y simplemente redistribuye excedentes generados en la economía nacional, lo cual le da una base un tanto endeble, en cuanto tal generación de excedentes se debilita

(36) Los cambios habidos en el Gabinete del Presidente Roldós durante los primeros días de diciembre de 1979 y que consistieron en reemplazar los Ministros de Recursos Naturales, Agricultura, Industrias, Bienestar Social y Salud, dejaron en limpio la clara intención de Roldós de dar una representación más coherente y cabal en el gobierno, a quienes ejercen una cuota significativa de poder real; los industriales modernizantes fortalecidos especialmente durante el auge petrolero. Tal representación se la alcanzó a través de la designación de un destacado técnico e ideólogo de la industrialización para ocupar el Ministerio de Industrias y de un tecnócrata de derecha modernizante para ocupar el Ministerio de Recursos. Este último, además, se encuentra en la misma línea de su antecesor, esto es, ofrecer seguridad al capital extranjero —Cárdenas fue Ministro y Embajador en Washington de las dictaduras militares de 1963—66 y 1972—75, respectivamente—. Posteriormente el reemplazo de Cárdenas por Robalino y de éste por Ortega, no modificó el cuadro fundamental.

o vuelva más activa a la acción imperialista para trasladarlos hacia la metrópoli; o bien termina por asociarse más directa y solidariamente con determinadas fracciones dominantes que operan en las áreas productivas, buscando de esta manera una mayor correspondencia entre acumulación financiera y acumulación real, aunque ésta, inevitablemente sea deforme y unilateral.

Otra fracción del bloque dominante estaría conformada por los terratenientes tradicionales, en lento proceso de modernización, la oligarquía primario—exportadora, la vieja burguesía financiera—comercial, en proceso de descomposición y, el viejo capital extranjero radicado en algunas actividades fabriles, procesadoras de producción básicamente primaria. Esta fracción, que al comienzo mantenía serios antagonismos con el populismo del señor Bucaram, descubrió que precisaba de su apoyo político para no perder posiciones y si podía y puede, para consolidar su hegemonía e imponerla a la otra fracción. De ahí que gradualmente y en el terreno político, hayan ido identificándose y reagrupándose fuerzas políticas tales como el Conservadorismo, Liberalismo, Cidismo (de Coalición Institucionalista Demócrata), Velasquismo, Social—Cristianismo, que son precisamente las que mejor representaban a las fracciones más tradicionales de la clase dominante del Ecuador. Estas fuerzas son las que lentamente fueron embre'ando a Bucaram y a través de él, socavando las bases de apoyo a Roldós así como maniatando al Ejecutivo. La miopía e irracionalidad histórica de buena parte de los componentes de estas fuerzas tradicionales —y acaso en ello radique su mayor desventaja frente a la fracción que se escondió detrás del Abogado Roldós primero y de Hurtado después— están en su pensamiento más ortodoxo y liberal en cuanto al papel del Estado en la actividad económica y, consecuentemente, en su propósito de no utilizar el aparato estatal como agente básico y muchas veces ni subsidiario de acumulación.

En todo caso, pareciera abrirse consenso respecto a la necesidad de afirmar un modelo de acumulación con una alta contribución del capital extranjero, para que opere en actividades claves de la economía nacional, inclusive la agroindustria, asociándose con la burguesía terrateniente (37). En ello existiría una muy

(37) En este mismo sentido, la designación de otro tecnócrata, ex-rector de la Universidad de Guayaquil y que "ama la tierra" —según expresión del ex-Presidente de la Cámara Nacional de Representantes— para ocupar

alta coincidencia entre las fracciones dominantes del sistema político ecuatoriano, aunque claro está, con diferencia de matices en razón de las diversas posiciones económicas que tales fracciones ocupan y representan ⁽³⁸⁾. No de otra manera se explica no sólo el silencio sepulcral que los partidos políticos de los sectores dominantes ecuatorianos mantienen frente a la arremetida del capital extranjero, cuando no la exaltación sobre las bondades de su intervención; sino también y, particularmente, la defensa que tales partidos hacen de la burguesía terrateniente, convertida ahora en el elemento clave y codiciado para concertar un acuerdo económico y político que haga factible reactivar el proceso de acumulación.

Esta defensa a ultranza de la burguesía terrateniente, se puso de manifiesto no sólo en la Cámara Nacional de Representantes donde por abrumadora mayoría —incluyendo en ésta a la Democracia Popular y la Izquierda Democrática— se rechazó una eventual derogatoria de la Ley de Fomento Agropecuario; sino también a nivel del Ejecutivo que, por declaración del propio Ab. Roldós y posteriormente del Dr. Hurtado, tienen la firme decisión de acordar una política de precios que asegure, según sostienen, futuros y sostenidos aumentos de la producción del sector.

el Ministerio de Agricultura, significó otro intento de Roldós por buscar un acercamiento civilizado con la fracción que aprisionó a Bucaram. Ultimamente, la designación de Carlos Vallejo para el Ministerio de Agricultura, formaría parte del propósito gubernamental de estimular el proceso de modernización capitalista en el agro y para que, como parte del recetario demócrata-cristiano, bien limitado de pretender reducir el dualismo estructural y la marginalidad social en el campo, ejecute acciones de elevación de la productividad a base de programas tales como los de desarrollo rural integral cuya mejor expresión es FODERUMA.

(38) El propio doctor Osvaldo Hurtado L., sostuvo que "...los conglomerados transnacionales pueden ejercer un importante papel en el campo económico.... y cumplir un rol trascendental en el campo social y político.... en el sentido de favorecer una distribución más equitativa de la riqueza y.... contribuyendo con su actitud a consolidar la democracia en nuestro país". Conferencia dictada por el doctor Osvaldo Hurtado, cuando Vicepresidente de la República, en la reunión mensual de la Cámara de Comercio Ecuatoriana—Norteamericana el día jueves 28 de febrero de 1980.

No obstante los acuerdos alcanzados durante el mes de mayo de 1980, y el ambiente de aparente y relativa quietud en el que se desenvuelve el país, aún está por verse la forma como, finalmente y, en el terreno político, se realinearán las diferentes fuerzas; sin embargo, en atención a la similitud de intereses existentes en buena parte de las fuerzas económicas predominantes, nada raro podría ser el constatar una fusión más coherente y organizada de fracciones de las mismas, a fin de garantizar la ejecución de una política económica consecuente.

Tal alianza ya se ha visto y podría verse alentada mucho más, frente a la inflación que, por otra parte, genera procesos especulativos al amparo de los cuales el sector financiero sobre el cual ya se comentó anteriormente, podría ejercer más cómodamente su papel de concentración y centralización del capital—dinero indispensable, para luego reorientarlo hacia las actividades productivas funcionales a un nuevo modelo de acumulación. La sistemática elevación del tipo de interés ocurrida en los últimos meses y otra serie de medidas de política, propias especialmente del campo financiero y a las que nos referiremos casi de inmediato, estaría por lo tanto en línea con la necesidad de fortalecer al sector financiero, permitiéndole la apropiación de una mayor proporción de los excedentes generados en el país.

Es decir, que la relación Estado—fracciones, dominantes del capital, cambia en cada fase de su desarrollo. De ahí que es preciso analizar el curso real de la evolución capitalista con el propósito de situar y actuar sobre sus principales contradicciones. Descubrir, en definitiva, las fuerzas y motivaciones fundamentales del futuro proceso de acumulación, sangre y nervio vitales del sistema capitalista.

En esta última dirección nuevamente corresponde destacar la enorme trascendencia que, especialmente en el proceso industrializador del Ecuador, ha desempeñado el capital monopolista nacional y extranjero y, en muchos casos, íntimamente imbricado al capital gubernamental. Así, a la altura de 1981, está claro que el peso del capital extranjero en la economía ecuatoriana es especialmente significativo en el sector de hidrocarburos (no obstante la compra que el gobierno ecuatoriano hizo de las acciones de la compañía Gulf), el sector manufacturero, de comercio interno y de los servicios. En el terreno industrial, es importante la participación del capital extranjero, particularmente de origen norteamericano, en ramas como la química y farmacéutica, en la auto-

motriz (en especial auto-partes), en la producción de alimentos, bebidas y tabacos, en la producción de papel y de equipos electrodomésticos y electrónicos.

Se conoce que de las 30 empresas más grandes del país, por el monto de sus ventas en 1976, 10 son de propiedad básicamente de transnacionales norteamericanas radicadas en el sector de la refinación y extracción de petróleo (Gulf Oil Corporation y Texaco Oil Corporation), comercio y producción de tabaco (Philip Morris Inc.); producción de harina, arroz y subproductos (Continental Grain); producción de cartón corrugado, cajas de cartón (International Paper Co.); comercio de productos agrícolas (Castle & Cooke Inc.); productos farmacéuticos del Ecuador (Dow Chemical Company); producción de llantas, cámaras, ceniceros (General Tire Corporation); (39). Importantes inversiones extranjeras originadas de otros países y que forman parte de las 30 más grandes empresas del país, por el monto de sus ventas, son también la Royal Dutch Shell (refinación de petróleo crudo), Cores Investments Ltda. (comercialización del banano), Nestlé (chocolate, manteca de cacao, pasta, polvo y torta de cacao), Chyoda Chemical Eng. & Construction (construcción). (40).

Naturalmente, empresas como las citadas, que ejercen una influencia decisiva en el proceso general de acumulación, se han asociado con importantes inversionistas privados nativos y en muchos otros casos también con el Estado que, especialmente desde el segundo quinquenio de la década 60—70, empieza a ejercer un importante papel en la acumulación de capital, ya no sólo como oferente de una amplia y costosa infraestructura y el otorgamiento de generosos incentivos al desarrollo manufacturero del país, sino como promotor e inversionista directo.

Es importante por ejemplo, la participación accionaria del Estado, a través de instituciones como las que se indican a continuación, en actividades y/o empresas como la explotación de petróleo (CEPE), industria automotor (Centro de Desarrollo Industrial, CENDES; Corporación Financiera Nacional, C.F.N.; Dirección de Industrias del Ejército, DINE); Siderurgia (C.F.N., CEN-

(39) Gana E. y Mortimore M.: "La Programación Andina y sus resultados en el Ecuador. El papel de las empresas transnacionales", CEPAL. Documento de Trabajo Nº 15, febrero de 1979.

(40) Gana E. y Mortimore M., Ob. cit.

DIA, DINE); Cemento Silva Alegre y Cemento Cotopaxi (C.F.N., CENDES, DINE); buses, camionetas, jeep (DINE); galería sanitaria empresa Ecuacuabre (DINE); Ecuatoriana de Alú (C.F.N.); parques industriales (C.F.N., CENDES); Compañía Nacional de Seguros Agrupaciones (Banco Nacional de Fomento, CREA, Comisaría Provincial del Azuay y Chimborazo); Leche Cotopaxi (Ministerio de Salud, Banco de Fomento).

En otras palabras, que lo característico del proceso de acumulación ocurrido en los últimos años en el Ecuador, es el afianzamiento del capital monopolista, nacional y extranjero, en algunos casos convertido en capital monopolista de Estado; esto es, el Estado contribuyendo directamente a desarrollar determinadas relaciones de producción y de distribución; determinadas modalidades de consumo, determinadas formas de explotación del trabajo y de reparto de la plusvalía; determinada estructuración y enfrentamiento de las clases sociales y, obviamente, determinado régimen político y configuración y desarrollo de la dependencia de nuestro país con el exterior.

Naturalmente que lo dicho sobre el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en el Ecuador, en cuanto factor condicionante del proceso general de acumulación, no significa que en el país hayan dejado ya de operar empresas nativas y no monopolistas. Estas siguen y seguirán existiendo y, en muchos casos, imbricadas o satelizadas al peso y radio de acción del capital monopolista de Estado que, repetimos, en las ramas más dinámicas e importantes, particularmente de la industria manufacturera, es sin duda predominante en la actual fase del desarrollo del modo de producción capitalista en el Ecuador.

Si lo dicho precedentemente ha sido el rasgo fundamental del proceso de acumulación de capital en el Ecuador, está claro que mirando hacia adelante y sobre la base de analizar las oportunidades de inversión que, especialmente, en el sector industrial existen en el país, se puede anticipar para el futuro una participación creciente y directa del Estado en la actividad económica y, particularmente, en la instalación y el funcionamiento de aquellos proyectos industriales cuya inversión, grado de complejidad tecnológica, tamaño y exigencias de mercado, implican dificultades y riesgos que ni los inversionistas transnacionales, ni mucho menos la burguesía nativa está en condiciones ni interesada, por sí solos, de llevarlos a cabo.

Hasta ahora, la política económica ejecutada por el gobierno que se inició en agosto de 1979, ha estado básicamente encaminada a reunificar a la clase dominante, buscando preservar una estabilidad mínima y esencial para el desarrollo del capitalismo en el Ecuador. En tal dirección, se ha actuado fundamentalmente sobre las esferas monetarias, financieras, de la circulación y el intercambio comercial. Conjunto de políticas para reducir las tensiones y procurar la reproducción más eficaz del actual sistema social, para hacer rentable y más intenso el proceso de acumulación.

En tal contexto se ubican medidas de políticas como el establecimiento de los llamados precios reales, la apertura al capital extranjero, las reformas a la Ley de Hidrocarburos, el mantenimiento del tipo de cambio, la fijación de nuevos precios de derivados del petróleo, el establecimiento de nuevas tarifas del transporte, la disminución del impuesto a la exportación del cacao, el reordenamiento de los depósitos previos para restringir importaciones, la elevación de los aranceles a la importación de vehículos, el establecimiento de nuevas tasas de interés, el fomento de la exportación, la incorporación de las cooperativas de ahorro y crédito a las disposiciones prescritas para las instituciones de carácter financiero en la Ley del Régimen Monetario, la Ley General de Bancos y más leyes conexas; la eliminación del encaje marginal bancario y la reducción del encaje bancario al 26%. El rasgo más acusado de este conjunto de políticas, es su definitiva vocación de estímulo a los grupos sociales hegemónicos de la burguesía urbana financiera industrial.

La política económica hasta ahora ejecutada, sin embargo, empieza a mostrarse impotente para contrarrestar los desequilibrios y contradicciones más agudas en el orden económico y social. En efecto, las medidas dictadas no han logrado restablecer un equilibrio más duradero, ni gracias a ellas se han establecido las bases para un significativo repunte de la actividad económica. Más bien, los desequilibrios tienden a intensificarse y una serie de desacuerdos de distintos alcances se siguen expresando tanto dentro, como fuera del gobierno actual.

En efecto, 1980 fue el cuarto año consecutivo de caída de la tasa de crecimiento de la economía nacional. El déficit de cuenta corriente del balance de pagos esperado para 1981 es de 1.047 millones de dólares, casi el doble del déficit del año anterior. El equilibrio en el balance de pagos se hace difícil de alcanzar en una situación de crisis económica en que se debaten las eco-

nomías imperialistas. La deuda externa ha vuelto a aumentar y para servirla, durante 1981, será necesario disponer de unos 2.000 millones de dólares. El déficit presupuestario calculado para 1981 es de 20.000 millones de sucres, más del 34% del monto de egresos del presupuesto. La inflación es del orden del 2% mensual y sus perspectivas no son en favor de una reducción. Es más, en la medida en que las tendencias deficitarias del sector público y del balance de pagos se intensifiquen, las presiones inflacionarias adquirirán mayor fuerza, con los consecuentes conflictos sociales y políticos.

Naturalmente, no significa lo anterior que la economía ecuatoriana se encuentre al borde del colapso. Hay salidas, existen soluciones; sin embargo, en razón de que no hay instancia económica que no esté subordinada a la política y dado que, en la situación actual del país, la correlación de fuerzas socio—políticas, es favorable a los sectores dominantes, las salidas o soluciones que se definan y ejecuten responderán básicamente a sus intereses; esto es, seguirán un derrotero que beneficie a los más grandes dueños del capital, tratando simultáneamente de restablecer cierto equilibrio del sistema económico y abriendo nuevas vías al proceso de acumulación, a fin de alcanzar un mínimo de estabilidad política y social.

En este último aspecto, son muy visibles y evidentes los intentos gubernamentales del gobierno del Dr. Hurtado de poner en marcha un esquema de organización política de carácter corporativo capaz de segmentar, persuadir y adecuar al movimiento popular a los propósitos del gobierno, socavando los cimientos de los partidos y organizaciones laborales.

Respecto a las salidas, estrategias o soluciones globales a la situación planteada con antelación, las siguientes páginas de este trabajo se refieren a ellas. Se empieza con una apreciación crítica del Plan Quinquenal de Desarrollo 1980—1984, cuya necesidad y voluntad de ejecución fue reiterada por el Presidente Hurtado en una presentación por televisión realizada la noche del lunes 15 del mes de junio último.

10º— EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1980—1984

El modelo de acumulación y estilo de desarrollo que se pretende afirmar en el Ecuador, de claro privilegio a los sectores exportadores y de atracción al capital extranjero, en el marco de

una política favorable al conjunto de los sectores dominantes del país y, en especial, a los grupos financieros, está presente no sólo en el ejercicio de la política cotidiana, sino también en el nivel de intenciones, conforme lo demuestra el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 1980—1984.

En efecto, el citado Plan constituye acaso la expresión más clara y define de mejor manera el modelo de acumulación que se busca afirmar vía aumento de las exportaciones e ingreso del capital extranjero.

Se sostiene en el Plan que sus objetivos prioritarios son el afianzamiento del sistema democrático, el desarrollo económico y la justicia social. Para que estos objetivos puedan alcanzarse, el Plan señala una serie de lineamientos estratégicos y metas cuantitativas.

No vamos a referirnos a la serie de proposiciones discursivas y ornamentales constantes en el Plan; preferimos analizar su filosofía, la referida al proceso de acumulación y su financiamiento.

El Plan propone un crecimiento del producto interno bruto del 6.5% por año, para lo cual se estima necesario un monto de inversión de 376.2 mil millones de sucres en el quinquenio. De éste, el 61.3% correrá a cargo de los sectores privados y, el 38.7%, al sector público.

Como es lógico, reservar el grueso del proceso de acumulación al capital privado, significa dar a sus dueños suficientes estímulos y protecciones, abundantes créditos y garantías para que se animen a invertir y para que lo hagan en las actividades previstas por el Plan.

Si en 150 años de vida republicana, la política económica ha estado permanente e invariablemente dirigida a beneficiar a la empresa privada, a colocar en posición especialmente ventajosa a los dueños del capital, para que éstos se animen a invertir y, gracias a esto, mejorar los niveles del empleo y del ingreso; qué nos puede hacer creer ahora que los nuevos y mayores estímulos a la "iniciativa privada", podrán "crear unos 489.000 empleos, ...aprovechar a plenitud los recursos productivos ...ampliar el mercado productor de bienes y servicios de consumo popular... racionalizar la utilización del espacio físico... afianzar el sistema democrático del país..."?.

Mas bien, lo contrario es lo correcto: la empresa privada invierte sólo en aquellos campos en los cuales las expectativas de

ganancias son mayores y, para invertir en general, necesita ser rodeada de garantías. Es decir, usualmente exige que se reprima la organización de los trabajadores; que no se esgrima ninguna reforma que atemorice y ahuyente a los inversionistas, que se estimule la inflación a fin de que el excedente se amplíe, que se auspicie la entrada de inversión extranjera para que "complemente" las metas de acumulación. Es decir, ejecutar toda una estrategia incompatible con el afianzamiento del sistema democrático en el país. Por lo tanto, como ésta es la concepción implícita, la ejecución del Plan no puede sino afirmar un modelo concentrador y excluyente, profundamente antagónico a una apertura y afianzamiento democráticos.

El Plan prevé una ampliación de la capacidad para importar del país mediante un aumento inusitado de las exportaciones y el incremento sostenido y masivo de recursos externos. Son estos acaso, sus rasgos más acusados y significativos.

En cuanto a las exportaciones, se prevé alcanzar valores totales cercanos a los 5.000 millones de dólares en 1984, partiendo de cifras reales inferiores a los 2.000 millones en 1979. Para esto, el Plan supone que las exportaciones de productos tradicionales (banano, café, cacao) más, que se duplicarán en los próximos cinco años; que las exportaciones de petróleo pasarán de ... 1.500 millones de dólares en 1980, a más de 2.200 millones en 1984, año éste en que todavía representarán el 46% del valor total de las exportaciones de bienes que realice el país. Las exportaciones de manufacturas, según el Plan, se multiplicarán por tres en los próximos cinco años, al pasar de 350 millones de dólares en 1980 a 1.041 millones de dólares en 1984.

Podrá el país alcanzar las anteriores metas?. Podrá hacerlo sobre todo, en un período en el cual se preveen y están dando serias dificultades de comportamiento de las economías capitalistas con las cuales el país mantiene sus principales relaciones?. Podrá el Ecuador exportar petróleo en las magnitudes señaladas, cuando se trata de un recurso agotable que cada vez se vuelca en mayor proporción a atender el consumo interno?.

Por otro lado, preveer un aumento tan significativo en la exportación de manufacturas, es ciertamente ilusorio a la luz del grado de control que sobre los mercados ejercen los conglomerados transnacionales. Los propios empresarios ecuatorianos sostienen que pese a toda la protección de que han gozado —certificados de abono tributario, devolución de impuestos a la intro-

ducción de materia prima que se incorpora en productos que posteriormente se exportan, créditos, seguros de exportación— carecen de suficiente capacidad competitiva para vender en el exterior.

Lo anterior significa, por consiguiente, que si en verdad se pretendiera alcanzar las citadas metas de exportación, será indispensable que en aquellas actividades en que se espera una mayor exportación, participen activamente las empresas transnacionales. Se tendería así a conformar pequeños y técnicamente modernizados núcleos de exportación, íntimamente asociados al capital extranjero, ofreciéndoles todas las ventajas tributarias y crediticias y eliminando todo tipo de restricciones a la explotación indiscriminada de recursos naturales y la repatriación de utilidades. Una estrategia de esta naturaleza es profundamente subordinada y dependiente de lo que acontezca en la metrópoli imperialista y, por supuesto, antagónica a la preservación de los valores democráticos en nuestro país. Resultan en consecuencia, muy pobres las posibilidades de que el Ecuador, mediante la ejecución del Plan, pueda afianzar su sistema democrático, alcanzar su desarrollo económico y la justicia social.

En cuanto al ingreso del capital extranjero —vía préstamos e inversiones— el Plan es todo un portento. Se prevé un ingreso bruto de 4.800 millones de dólares por concepto de préstamos; sin embargo, los vencimientos de las deudas ya contratadas y los intereses acumulados, esto es, los pagos que el país tendrá que realizar al exterior para servir a la deuda, ascienden en el período, a 5.403 millones de dólares. En otras palabras, el aporte de los préstamos es negativo, una vez que por cada dólar que el país recibiría en concepto de préstamos, durante el próximo quinquenio, tendría que desembolsar 13 centavos de dólar más. Esto significa no solamente endeudarse para pagar lo que ahora se debe sino poner la economía a merced del capital internacional. Con esta estrategia no se conseguirá, ni la independencia, ni la autodeterminación que promete el Plan.

En cuanto a la inversión extranjera, el Plan también es de una singularidad extraordinaria. Prevee que ingresen al país montos superiores a los 151 millones de dólares por año. Al margen de que esta cifra representa una meta sin duda lejana, tanto a la luz de la propia experiencia ecuatoriana como internacional, conforme, inclusive, lo demuestra el siguiente cuadro, su registro pone al desnudo la intención del Plan Roldós—Hurtado, de subordinar al país a los dictados de los monopolios internacionales.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CAPITAL EXTRANJERO

(PROMEDIOS ANUALES EN MILLONES DE DOLARES AMERICANOS)

PERIODO	PRESTAMOS	INVERSIONES DIRECTAS	TOTAL ENTRADAS	AMORTIZ. PRESTAMOS	INTERES	UTILIDAD	TOTAL SALIDAS	APORTE NETO
1950—55 ¹	5.7	3.4	9.1	1.9	0.7	12.7	15.3	-6.2
1956—60 ¹	14.2	6.5	20.7	6.7	2.2	19.9	28.8	-8.1
1961—65 ¹	18.7	6.6	25.3	9.9	4.4	16.5	30.8	-5.5
1966—70 ²	42.2	36.0	78.2	17.0	7.6	19.6	44.2	34.0
1971—75 ³	114.0	93.5	207.5	61.8	139.5	65.7	267.0	-59.5
1976—78 ³	933.9	21.5	955.4	485.6	355.9	57.6	898.5	-56.3
Previsiones Plan								
1980—84 ⁴	960.0	151.6	1111.6	513.5	517.2	168.2	1199.9	-88.3

(1) Fondo Monetario Internacional. Balance of Payments.

(2) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, "Diagnóstico de la Economía Ecuatoriana".

(3) Estadísticas del CONADE.

(4) Plan Nacional de Desarrollo 1980—1984. Resumen publicado por "El Comercio" de Quito.

Desde luego, el monto previsto es enteramente consistente con las nuevas prioridades de inversión que el Plan prevé en materia industrial: automotor, siderúrgica, fertilizantes, celulosa y papel, cemento; esto es, actividades dinámicas; de tecnología más sofisticada, de alta relación capital—trabajo y en las cuales se acepta inclusive, que el capital extranjero opere de una manera significativa y creciente. Es decir, las transnacionales se vincularían precisamente en aquellas actividades capaces de provocar un mayor grado de concentración y, por lo mismo, una elevación del grado de monopolio. Se generarían así las condiciones para una redistribución del valor agregado, por lo menos industrial, contraria a los salarios y para la transferencia de excedentes interracionales, favorable a las empresas más poderosas, modernas, oligopolizadas, en las cuales es más patente el interés y la presencia del capital extranjero. Es significativo destacar que el monto de utilidades de las inversiones extranjeras que el Plan prevé, deberá repatriarse durante el próximo quinquenio, asciende a 841.3 millones de dólares; mientras que el monto de las inversiones extranjeras a radicarse en el país es de 758 millones de dólares.

Se puede y debe entonces admitir, como lo hizo el actual Presidente de la República, cuando desempeñaba las funciones de Vicepresidente, que "... las transnacionales ejercerán un importante papel ..., un rol trascendental" pero, contrariamente a como lo sostiene el actual primer magistrado de la Nación, tal importante papel y rol trascendental se refiere al incremento de la vulnerabilidad y dependencia de la economía ecuatoriana a las fluctuaciones y vicisitudes cíclicas de la economía internacional, a la succión de recursos de este país en beneficio de las naciones ricas, a la imposición de los propios intereses de las transnacionales frente a los del Ecuador.

Resulta entonces elemental entender que una estrategia económica como la prevista en el Plan, es incompatible con el reforzamiento de la unidad nacional, el acrecentamiento de la capacidad de decisión autónoma y el afianzamiento del sistema democrático. Mientras se reduzca la actividad económica para el mercado interno y el país entre en una espiral progresiva de endeudamiento externo, se tenderá a excluir y marginar a capas cada vez más crecientes de la población y, por lo tanto, a generar serias dificultades para que la producción global se realice adecuada y oportunamente. Mientras el capital monopolista decida, en los hechos, la estrategia de desarrollo, no habrá mayor reparto

de la propiedad y del ingreso, ni una más abundante producción para el consumo interno. Las transnacionales, el gobierno, los capitalistas internos se ocuparían de impedirlo. En otras palabras, las relaciones sociales de producción son las que, en último término, decidirán la estructura de la distribución del consumo y no a la inversa, como lo supone el Plan.

11º— LA VIABILIDAD Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO DE ACUMULACION

Pero más allá de las semejanzas y divergencias económicas y políticas actuales, y de los intentos de afirmar un modelo de acumulación de determinadas características, interesa analizar si una política de la naturaleza de la que se ha venido comentando, esto es, una política esencialmente contemporalizadora, o de compromiso con todos los sectores dominantes, tiene o no viabilidad. Nuestra opinión es la de que tal política no tiene evidentemente posibilidades de mantenerse, ni mucho menos de afirmarse. Fue viable mientras la exportación petrolera le surtió al Gobierno Militar, en su primera etapa, de recursos suficientes para maniobrar políticamente y atender las principales presiones. En la segunda etapa del Gobierno Militar, tal maniobra fue posible gracias a la contratación de una abultada deuda externa. Para el mediano plazo, sin embargo, no se avisan actividades capaces de reemplazar al dinamismo que generaron las exportaciones ni parece que será posible apoyarse en la contratación indiscriminada de una deuda externa.

De ahí que, el ejercicio de una política conciliatoria o acuerdista sólo podrá tener vigencia mientras la situación económica del país y los recursos estatales permitan continuar beneficiando a importadores, industriales modernizantes, financieros y al capital extranjero, a los cuales se favorece en la distribución de ingresos y a quienes, de una u otra manera se les ha otorgado participación en el gobierno.

Hemos visto sin embargo, que la política económica hasta ahora ejecutada, se ha mostrado impotente para superar el atraso, la desigualdad, la explotación reinantes en el país; y que ha sido también singularmente incapaz para conseguir avanzar hacia la construcción de una sociedad democrática, independiente y soberana. Pero a su vez, conviene llamar la atención de que tal

política tampoco ha puesto al país al borde de ningún colapso. Esto último, entre otras cosas, porque no hay instancia económica que fuerce de manera mecánica e inevitable el curso hacia una superación del actual sistema económico. La instancia decisiva en este aspecto es la política, una vez que ningún sistema se agota o desaparece por consunción.

Lo que se quiere es destacar que toda acción que se adopte para extender el sistema y alentar un proceso de acumulación capitalista, terminará por agudizar sus más graves desajustes, descomponiendo ciertas fracciones sociales y recomponiendo otras. Este proceso de recambios puede sin embargo, acelerarse en la medida en que el movimiento obrero y popular logre una dirección unificada y revolucionaria, fortalezca su independencia, luche contra el oportunismo y reformismo, trabaje por ciertas reivindicaciones inmediatas capaces de agudizar los conflictos entre las fracciones dominantes y forje una estrategia y una táctica proletarias que preparen las condiciones para el socialismo. Así pues, el recurso de la política, es lo fundamental. Sin embargo, cuando la situación económica se endurezca como resultado de un debilitamiento de las exportaciones, la caída de los ingresos y su repercusión sobre las finanzas estatales, la política gubernamental tendrá que variar y serán necesarios realineamientos políticos, sea para afirmar aún más el modelo concentrador y excluyente —lo que exigirá operar en el marco de un cierto liberalismo económico con alta dosis de autoritarismo político— sea para persistir con las formas políticas de democracia burguesa, buscando reactivar el proceso de acumulación, obviamente, sin tener que realizar cambios generalizados ni profundos.

Cualesquiera de las dos posibilidades y, particularmente la última, puede exigir asegurar bases de concertación y apoyo político con aquellas fracciones dominantes y probablemente con aquellos grupos sociales interesados en fortalecer y ampliar el radio de acción estatal, a fin de hacer posible una reactivación del proceso de acumulación en especial en el sector industrial, en donde y, a pesar de la estrechez del mercado nacional, aún existen espacios fabriles exigentes de mayores montos de capital.

La preservación de estos espacios fabriles y su aprovechamiento, estarían destacando que el modelo de industrialización seguido en el país, no se encuentra precisamente en los linderos de su agotamiento. La experiencia vivida durante los años de la década de los setenta, muestra que el proceso de acumulación lle-

vado a cabo en el país y, en especial, en el campo industrial, produjo una cierta modificación tonta en la estructura del empleo, como en la distribución del ingreso, favorable en forma relativa a las denominadas capas medias. Fueron estos hechos los que a su vez indujeron una nueva dinámica a la acumulación de capital y los que, sin duda, podrán aún facilitar una expansión ampliada del proceso de acumulación capitalista. Para ello, sin embargo, será necesario que se produzca una rápida transferencia en recursos hacia los sectores de medianos y más altos ingresos; es decir, establecer un estilo de desarrollo capaz de reducir y excluir más aún el ingreso y la participación de los sectores populares. Bajo esta condición, se preservarían bajos los costos de producción, manteniéndose o elevándose la tasa de ganancia, se aseguraría una demanda solvente para la nueva producción y mucho más si una parte considerable pretende realizarse en el exterior y se darían las condiciones para la valorización del capital, elementos todos que influirían circularmente sobre las condiciones de reproducción de la acumulación (41).

Pero todo este conjunto de elementos generará nuevas contradicciones, a la vez que supone y exige una autonomización relativa de algunas de las fracciones del bloque de dominación. En otras palabras, las bases y posibilidades de continuar ejerciendo una política contemporalizadora, de arbitraje o de conciliación de clases, está tocando a su fin. Los problemas relativos a la mayor concentración del ingreso y de la propiedad, la incapacidad de la economía para proporcionar mayor empleo, las dificultades de la balanza de pagos, etc., reaparecerán con más fuerza, tan pronto como las posibilidades de acumulación, de realización de la producción, de transferencia de recursos hacia los estratos más ricos de la población, vayan estrechándose. Por otro lado, el ejercicio de una política no contemporalizadora, exige la utilización intensiva del aparato estatal. De ahí, precisamente, que interese analizar el papel del Estado como otro agente acumulador.

(41) Es en rigor a lo que aconteció entre 1970 y 1979, cuando la participación de las remuneraciones sobre el producto interno bruto global pasó del 42.1% en el primer año, al 33% en el segundo. Ver Boletín Economía N° 23, de julio de 1980. Publicación Bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, p. 9, Quito.

De hecho, se ha destacado ya que en el curso de los últimos años y gracias no sólo a la enorme cantidad de recursos que percibió como resultado de su participación en la actividad petrolera, como también en razón de un cierto viraje en la filosofía que ha guiado su acción, el Estado tuvo una participación ciertamente significativa en varias actividades económicas. Gracias a ello, se alcanzó la expansión de algunas ramas industriales importantes como la química y la metalmecánica (cuyo nivel de atraso sin embargo, sigue siendo abismal), del sistema de transporte, de la comercialización. Adicionalmente, la mayor presencia estatal como agente acumulador y productor de bienes y servicios, hizo también posible una ampliación de las oportunidades ocupacionales y de retribución monetaria a grupos medios como profesionales y mano de obra tecnificada.

Pero la acción estatal durante los últimos años, no obstante su relativa importancia desde varios puntos de vista, fue una acción dispersa, híbrida, subsidiaria de la empresa privada. Pese a ello, pudo ejercitar un papel en cierta forma dinámico mientras contó con recursos para canalizarlos ya sea directamente o asociándose con las inversiones privadas, o indirectamente, mediante el otorgamiento de incentivos de todo orden, a los dueños del capital. Mas, cuando se contrajo el ritmo de crecimiento de las exportaciones petroleras y se redujeron y, en muchos casos, se eliminaron algunos tributos al comercio exterior, la acción estatal también se debilitó, resultándole imposible dinamizar las bases de acumulación, esto es, fortalecer las fuentes internas de financiamiento de la expansión económica. Es el momento cuando el actual Presidente de la República plantea su política de austeridad en el gasto gubernamental y hace un llamado para que los trabajadores "no exageren sus reivindicaciones salariales" y, a renglón seguido, a los empresarios, para "que busquen prudentes y razonadas ganancias".

Pero naturalmente, a pesar de tales llamados a la austeridad, el Estado ya no volverá a ser lo que fue, por ejemplo, antes de 1950 o, como quiere el Presidente de la República, el Estado "austero de los años 60"; mas bien, en los próximos años y mucho más después de haberse producido —conforme se destacó en el punto 8— una mayor articulación entre capitales industriales y bancarios con el Estado, éste está exigido para continuar siendo un instrumento fundamental del proceso de acumulación y reproducción capitalistas.

En este contexto, sin embargo, y para que el Estado en los próximos años, desempeñe un papel muy activo como agente acumulador, tendrán que superarse los actuales desequilibrios financieros. Ello puede exigir, en términos de política económica, la realización de intensos esfuerzos tendientes a la racionalización de los gastos públicos, como a la captación de nuevos recursos, no sólo a través del sistema tributario, el control de la evasión y la eliminación de ingresos con asignación específica, sino también mediante la intervención en aquellas actividades generadoras de importantes excedentes que hoy, al encontrarse en propiedad privada, suelen dilapidarse en consumo suntuario y/o hasta invertirse en obras de cuestionable prioridad social. Especial preocupación podría otorgarse a la política de precios y tasas públicas, a fin de que su aplicación genere recursos en magnitudes compatibles con el incremento de los gastos sociales y la propia expansión de tales empresas.

Lo anterior significa, por lo tanto, que mediante una ampliación del radio de acción del Estado se pretendería asegurar estabilidad y permanencia a un proceso de expansión económica y de elevación de la tasa de acumulación, como condición esencial para que, inclusive, se establezca un espacio que permita una mayor capacidad de negociación con las empresas transnacionales, instituciones financieras y gobiernos foráneos; en otras palabras, para convertir al Estado en contraparte del capital extranjero en la explotación de algunas actividades internas, en especial, en aquellas de alta composición orgánica de capital, tales como siderúrgica, cemento, fertilizantes, papeles especiales y otras.

Respecto a esto último, hoy se conocen experiencias de otras partes del mundo de asociación Estado—Empresas Transnacionales. Ellas van desde la sola compra de tecnología, sin tener que ceder la propiedad de las empresas, la constitución de sociedades mixtas, con mayoría estatal; la concertación de acuerdos con las transnacionales para acceder al mercado de un determinado país y otras. Estos acuerdos llamados de "coproducción" o de "cooperación industrial", han tenido lugar aún con Estados Socialistas, como por ejemplo los efectuados en el campo petrolero, entre Francia y Argelia; la FIAT y el Estado Soviético, mientras que Japón y EE. UU. también están tratando de realizar acuerdos semejantes con Yugoslavia, Rumania y la URSS (42).

(42) Bhagwati, Sagdish: "La Economía y el Orden Mundial en el año 2.000", 2ª Edición, Siglo XXI, Editores S.A., 1976, p. 261.

Pero, adicionalmente, un papel estatal más activo en el proceso de acumulación, exigirá operar, en forma simultánea, sobre diferentes sectores económicos y sociales internos. Así por ejemplo, será necesario, junto con transferir mayores excedentes hacia el radio de acción estatal, modificar las actuales condiciones de funcionamiento del sector agropecuario para alcanzar una mayor producción de alimentos y evitar así que tales excedentes puedan ser absorbidos por importaciones de bienes que una agricultura interna atrasada no puede satisfacer. En otros términos, será indispensable ejercer una transformación agraria de perfiles radicales, afectando por consiguiente a los grandes propietarios.

Se trata como es fácil observar, de una alternativa ciertamente difícil en la actual correlación de fuerzas sociales y cuando precisamente, la tendencia en el ámbito internacional, es en favor de un "modelo" neoliberal, uno de cuyos componentes es, precisamente, el desmantelamiento del aparato estatal y su correlato, la reprivatización de la economía. Pero como alternativa tampoco cabe desecharla, pues está claro que quienes se benefician y por eso sostienen al actual sistema, particularmente los sectores burgueses aliados al capital extranjero, irán encontrando fórmulas nuevas capaces de suavizar las contradicciones y extender la vigencia del proceso de acumulación capitalista. Tales fórmulas podrían variar desde la represión más brutal, hasta el sostenimiento y la ejecución de reformas parciales o sectoriales, que hasta pueden contener un matiz bastante radicalizado, pero quedar subordinadas a un proyecto capaz de conservar el actual sistema económico.

Algunos aspectos, no obstante, aparecen bastante claros: en su afán de captar mayores excedentes, los sectores dominantes de la sociedad ecuatoriana y los capitalistas extranjeros que operan en el país, acudirán en mayor medida a la inflación, pues así se logrará, simultáneamente, fortalecer al capital financiero, para que intervenga más en la esfera económica y estreche mucho más sus relaciones con los poderosos monopolios transnacionales. Una mayor inflación, estimulará el desarrollo capitalista y, en cuanto castiga fuertemente los ingresos de los trabajadores, la empresa pequeña y los productores individuales más débiles, afianza simultáneamente el poder y la tasa de ganancia de los monopolios.

Ya se planteó en otra parte de este trabajo sobre que el déficit presupuestario para 1981, calculado en 20.000 millones de sucres, sumado el financiamiento inflacionario de buena parte del

mismo, con crédito del Banco Central y las medidas adoptadas para "aliviar la situación de la banca privada, para que mejore sus recursos financieros y ayude a los sectores productivos del país para acelerar el ritmo de trabajo" (Alfredo Albornoz Andrade, Presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador), van a intensificar el crecimiento de los precios, especialmente de los productos de primera necesidad.

Corresponde también destacar que el incremento de la tasa de inflación actual, sumado a un lento crecimiento de la demanda internacional por nuestros productos primarios de exportación, intensificarán el déficit del sector externo y, para contrarrestarlo, podría plantearse como indispensable la devaluación o, menos probablemente, una operación más activa sobre el mercado de divisas, estableciendo un severo control de cambios que tenga por objeto favorecer la producción de ciertas mercancías y la importación de ciertos insumos y bienes de inversión a nuevos precios.

Algunas medidas de política como las citadas, empero, implican que el Estado abandonará su actual comportamiento con-temporizador; esto es, terminará con la tendencia actual de querer satisfacer a todos o de pretender hacerlo todo con los actuales recursos o con los que esperan tener en el futuro inmediato. En otras palabras, terminar con aquello de que "nada es primero, todo es primero", para imprimirle una orientación y un contenido mucho más claro a la política.

Para los viejos sectores oligárquicos y representantes de ciertas supervivencias precapitalistas del país, son las condiciones y requisitos en la reformulación de la acción estatal, los elementos más irritativos del modelo que se analiza; no porque la ampliación del radio de acción del Estado o ciertos cambios en la relación simplemente jurídica de la propiedad impliquen, por sí solos, una afectación a los intereses de ciertas fracciones de la burguesía; sino porque estas fracciones ven en la participación del Estado el germen de lo que ellos llaman una "peligrosa escalada" para alcanzar la conformación de un área estatal dominante y con capacidad de conducción de la economía nacional.

Queremos dejar claramente establecido que las posibles alternativas que aquí se plantean, entre ellas, un más definido capitalismo inopolista de Estado, no significan desde nuestro punto de vista que ellas puedan representar una salida efectiva ni

permanente a los problemas del país; sin embargo, parece que en favor de un programa que utilice activamente al Estado como agente acumulador se encuentran, aunque probablemente por diferentes razones, ciertos grupos de trabajadores, las capas medias, algunas agrupaciones políticas, vastos grupos de pequeños y medianos empresarios, determinadas fracciones de la burguesía monopolista y segmentos importantes de las Fuerzas Armadas. Significa todo lo anterior, que es definitivamente improbable que en el Ecuador se afirme y se desarrolle un modelo de corte neoliberal como el que impera en países del sur del Continente....?

La respuesta a tal interrogante exige de algunas apreciaciones. En primer lugar, un modelo neoliberal como el que impera en Chile, no significa, a pesar de las significativas acciones de la reprivatización y desmantelamiento del aparato estatal, que el Estado deje de intervenir en la vida económica. En toda época y lugar y, mucho más en la actual etapa de desarrollo del capitalismo, el Estado mantiene una estrecha relación con las fracciones dominantes del capital y tales relaciones cambian según las condiciones específicas de cada país y la fase de desarrollo del capitalismo. En el caso chileno, tales relaciones han buscado básicamente fortalecer al capital financiero y estrechar sus relaciones con los monopolios transnacionales a fin de amortiguar las más importantes contradicciones del sistema social de ese país y, para asegurar una reproducción lo más eficaz y rápida posible de las relaciones de producción capitalistas a partir del "libre juego" de los viejos mecanismos de mercado.

Por otro lado, esta salida en el caso chileno, se dio después que el Gobierno de la Unidad Popular, gracias a la aplicación de algunos de los aspectos trascendentes del finalmente fallido programa de tránsito hacia el socialismo, afectaron muy seriamente al bloque de dominación y profundizaron extraordinariamente el auge popular de dicho país. No hay que olvidar que, hacia fines de 1973, como resultado del alto nivel de lucha de clases, Chile bordeaba una situación revolucionaria.

De ahí que el golpe militar de septiembre del 73, en Chile, debe ser entendido fundamentalmente como la iniciación de un proceso que buscó y busca, prioritariamente, contener el avance del proletariado y restablecer supuestas condiciones "normales" de competencia, a fin de acelerar el curso de un nuevo ordenamiento internacional. Esto se demuestra más y mejor cuando, revisando

los análisis que se hacen sobre el comportamiento de la economía chilena, se llega a la conclusión de que "el potencial de crecimiento futuro se encuentra limitado por las bajas tasas de inversión que escasamente han subido del 11%" (43).

No necesitamos detenernos para explicar que la situación que se vive en el Ecuador en 1981, es bastante diferente a la de Chile de 1973, en donde los sectores populares estaban disputándole el poder a la burguesía nativa y metropolitana para iniciar la construcción de un nuevo ordenamiento social. Acá, en el Ecuador y en el mejor de los casos, se está en una lucha por mejorar la correlación de fuerzas en beneficio de los sectores populares. Acá, en el Ecuador, la burguesía se siente tan segura que hasta se atrevió a poner en marcha un proceso de retorno al régimen democrático y constitucional, cuando en una buena parte de países del Continente, proliferaban las dictaduras militares de corte fascista.

Pero volviendo a nuestra preocupación inicial, referida a la improbabilidad de que en el Ecuador se desarrolle un modelo neoliberal para dar más bien paso a una afirmación de un proceso de acumulación en el cual el Estado y el capital monopolista transnacional y nativo, sean sus principales ejes y beneficiarios; digamos que no se trata de dos "modelos" irreconciliables. Que el hecho de que crezca rápidamente el aparato estatal y de que éste se convierta primordialmente en actor directo del proceso de acumulación, no es incompatible con la ejecución de medidas políticas propias de un modelo neoliberal, tales como la implantación de precios reales en reemplazo de los denominados precios políticos, el ejercicio de un mayor aperturismo de la economía ecuatoriana frente al exterior, la contención salarial, el fomento del sistema financiero, el estímulo inflacionario y, simultáneamente, el control de precios sobre ciertos insumos esenciales de las empresas privadas, muchos de ellos producidos por empresas públicas.

Es que sin duda constituye un error aquellos intentos de análisis e interpretación realizados especialmente por ciertos economistas, que buscan a través de forzadas simplificaciones, encon-

(43) Foxley A.: "Hacia una economía de libre mercado: Chile 1974—1979" Proyecto de Investigación CEBRAP y CENDES, Abril 1980.

trar modelos puros y coherentes, apegados estrictamente a determinadas concepciones teóricas.

La economía ecuatoriana es predominantemente capitalista y a ella hemos llegado de una manera tardía, cuando el sistema capitalista mundial vive su etapa imperialista y se desenvuelve en una crisis profunda, compleja y de diferente intensidad que todas las crisis precedentes; cuando el capitalismo como sistema vive su última etapa y cuando el socialismo, como diferente sistema social, empieza a superarlo en la correlación mundial de fuerzas.

En estas circunstancias, el Ecuador vive un capitalismo deformado, impuro, incoherente, desigual y en tal contexto, las fuerzas económicas y socio—políticas beneficiarias del actual sistema buscan y buscarán por todos los medios y modelos posibles, por todas las vías a su alcance, la reproducción de las actuales relaciones de producción y una atenuación (ya que es imposible la eliminación) de aquellos más importantes desequilibrios y contradicciones, a fin de sostener e incrementar el proceso de acumulación. Es de juicio común advertir que, en el ejercicio de tales medios y modelos posibles, se generen desacuerdos entre las diferentes fracciones o facciones del bloque de dominación, al menos, en los aspectos más trascendentes como el referido a la propia acción del Estado en la actividad económica.

Los síntomas de debilitamiento de la actividad económica y la necesidad de crear condiciones indispensables para estimular el proceso de acumulación, en el contexto de un capitalismo monopolista de Estado de perfiles más claros, van a intensificar enfrentamientos sociales y limitar el margen de maniobra de determinados grupos dominantes, sometidos como están a un cierto proceso de recomposición y diferenciación histórica—social. Tales enfrentamientos es preciso advertir para tratar de obtener de ellos los elementos orientadores de una diferente política económica, pues está claro que, frente especialmente a la difícil situación económica que ya se vive y que tiende a agravarse, quienes controlan el aparato estatal tendrán que hechar mano a ciertos instrumentos de política cuya ejecución irá desarrollando contradicciones y desacuerdos que sólo un programa coherente y una bien definida y clara política económica y social, puede contribuir a superar.

El solo hecho de tener que reservar una considerable cantidad de divisas para garantizar el funcionamiento industrial, o de tener que asignar masivas inversiones en favor de la exploración

petrolera y los programas hidroeléctricos, va a implicar serias dificultades de asignación de recursos hacia otros sectores y ser ello, por lo tanto, causa de serias dificultades de naturaleza social y política que pueden contribuir a modificar el estilo prevaleciente de desarrollo.

Hay pues, dentro de un "modelo" de capitalismo de Estado, varias opciones o variantes posibles, unas probablemente más opresivas y despóticas que otras, ello dependerá del grado de conciencia y de solidaridad social que hayan adquirido las fuerzas políticas que lideren tal modelo; sin embargo, la necesidad de que el Estado deba convertirse en un factor decisivo de la economía capitalista, hará indispensable la ejecución de algunas medidas de política económica que suscitará desaveniencias capaces de generar condiciones favorables para la acción popular. Tales condiciones pueden constituirse en el escenario propicio para que la izquierda ecuatoriana pueda nuclear mucho más firmemente a obreros, campesinos y masas explotadas de la población, alternando la actual correlación de fuerzas internas.

12º— A MANERA DE SINTESIS: CAPITALISMO DE SUB-DESARROLLO Y ALTERNATIVA SOCIALISTA. QUE HACER?

Al término de esta rápida visión de algunos de los más salientes hechos económicos y socio—políticos ecuatorianos, parece conveniente insistir en un planteamiento que ya ha venido entregándose a lo largo de este estudio. Se refiere a que en el Ecuador siempre hubieron excedentes capaces de sustentar un sostenido y, en muchos casos, intenso proceso de acumulación; sin embargo, esto último no ocurrió así, en razón de la pugna social por apropiarse de tales excedentes y darles una utilización acorde en los intereses fundamentales de quienes se los han disputado. Es esta pugna social, particularmente la ocurrida entre las principales fracciones del bloque de dominación, la que ha determinado que al menos, una parte sustancial de tales excedentes se haya invertido o fugado hacia el extranjero.

Esta lucha social se vio aminorada y la acumulación particularmente alentada, cuando se produjeron ciertas ondas expansivas en la actividad económica interna, como resultado de la inserción del país al mercado internacional. Para sólo referirnos a

este siglo, así lo fue entre 1900—1920; entre 1948—1955; entre 1972—1978. En tales casos, tales ondas se originaron en una demanda creciente de alimentos y materias primas que, especialmente, en los casos del banano y el petróleo, el capital extranjero ayudó a producir.

Pero esta mayor demanda de alimentos y materias primas y la consiguiente mayor producción para satisfacerla, no pudo sin embargo, evitar la anarquía, la desigualdad o la preservación de ciertas formas tradicionales de producción. Al impulso de este proceso se fueron conformando ciertos núcleos productivos similares a los existentes en los países metropolitanos. Pero este proceso no podía ser general ni uniforme. El capitalismo internacional no podía ni puede hacernos a semejanza de él, dado que simultáneamente necesita succionar excedentes para transferirlos al resto del sistema.

En otros términos, múltiples formas capitalistas de producción han logrado extenderse y penetrar en variados sectores y regiones del Ecuador, hasta configurar una economía predominantemente capitalista; sin embargo, y precisamente como resultado de esa extensión y penetración compleja e irregular del capitalismo, aún superviven determinadas relaciones tradicionales de producción que se entrelazan inexplicablemente con las primeras, dando así lugar a una estructura económica y social deforme y contradictoria. El atraso del Ecuador, por lo tanto, no es el resultado de la carencia de capitalismo, sino precisamente, de su desarrollo peculiar, débil, heterogéneo y contradictorio, el único que pudo darse en las condiciones de desenvolvimiento del sistema capitalista a nivel mundial.

Así hemos llegado a la situación actual, donde precisamente como consecuencia de la debilidad congénita del capitalismo ecuatoriano, las posibilidades de contar con un proceso intenso y masivo de acumulación, son bastante precarias.

Al reconocer lo anterior, sin embargo, no se pretende ofrecer un cuadro apocalíptico ni presagiar la inmediata presencia de una salida revolucionaria. Quien escribe este trabajo considera que, en tal sentido, no cabe llamarse a engaños. Así, no obstante que para los próximos años la atmósfera ecuatoriana estará cargada de conflictos y tensiones, prevalecerá una situación en la cual la correlación de fuerzas continuará siendo ampliamente favorable a los grupos dominantes.

Por otro lado, en el campo internacional, la situación se presenta bastante difícil y desfavorable. Los Estados Unidos de Norteamérica, replegado cada vez más a una operación en este Continente y vigilante de todo lo que ocurre en América Latina, no está actualmente en forma directa, embarcado en ningún conflicto bélico (44).

El propio viraje conservador ocurrido en la sociedad norteamericana y cuya "cristalización" está dada por la elección de Ronald Reagan para la presidencia de ese país, destaca que a esta altura de la historia, es sin duda mucho más difícil para cada país, aisladamente considerado, hacer cambios radicales, generalizados y profundos.

Naturalmente es difícil, en este complejo terreno, sacar conclusiones a partir de análisis que no pueden ser detenidos; pues, conviene también tener presente que el proyecto neoconservador de Reagan, a menos de su primer año de ejecución, muestra serios desgastes y contradicciones que lo hacen frágil e inestable; sin embargo, a nivel especialmente Latinoamericano, parece afirmarse la idea de que sólo una lucha simultánea, protagonizada por los sectores populares de todos los países del Continente, pueden hacer más fácil quebrar con el actual esquema de subordinación e iniciar un modelo de acumulación socialista para todos sus pueblos.

Un modelo de acumulación en el contexto de la edificación del socialismo en el Ecuador, no tiene por qué poner excesivo

(44) En un mensaje a Cuba, difundido en la prensa mundial, el Secretario de Estado Cyrus Vance sostuvo que "Nosotros observamos cuidadosamente lo que ocurre en Cuba y en el Hemisferio y tomaremos los pasos necesarios indicados por el presidente Jimmy Carter en su discurso del 1º de octubre". Diario "El Comercio" de Quito, sábado 3 de noviembre de 1979, p. A—8.

Actualmente la administración Reagan, con el utópico propósito de reconstituir la hegemonía norteamericana y de imponerla en la conducción del mundo capitalista, a la vez que para modificar la actual tendencia geopolítica y el balance de fuerzas de los EE. UU. con la URSS, busca contener los procesos revolucionarios que tienen lugar en ciertas áreas críticas, especialmente de América Latina como Nicaragua, El Salvador y Granada.

énfasis en un incremento a ultranza de la inversión, recargando presión sobre el medio ambiente; pues, el país dispone ya en la actualidad de una capacidad instalada que, debidamente aprovechada, puede y debe generar una abundante producción. El problema más bien consistirá en reconvertir algunas actividades, así como racionalizar y elevar el grado de eficiencia y coordinación de una serie de inversiones que, actualmente, son utilizadas en forma distorsionada o para afirmar un modelo consumista y agotador de muchos recursos naturales. En otras palabras, cuando no está de por medio el sentido de lucro individual de las inversiones, es posible obtener una abultada producción, mediante tecnologías de organización y no sólo a través de instalar nuevos equipos, ni pretendiendo reemplazar los problemas de calidad de los productos, mediante lujosa terminación o el gasto de cuantiosos recursos publicitarios.

Para ésto, sin embargo, se precisa terminar con el poder económico y político de los grupos dominantes internos y del imperialismo, expropiándolos de los medios de producción y para, conscientemente, poner a trabajar éstos en la generación de aquellos bienes, destinados a satisfacer las necesidades reales de la sociedad. Es decir que los bienes de inversión que en el actual sistema ejercen un rol explotador, son bienes de capital, en el contexto de la construcción del socialismo, tales bienes de inversión continuarán desarrollándose, pero ya no para emplearlos en extraer plusvalía sino para generar los bienes que permitan llenar el tonel sin fondo de las necesidades humanas. Será la única forma de terminar con la anarquía de la producción y de las inversiones.

Sin embargo, el país no se encuentra en una situación de tránsito hacia el socialismo. El poder popular no se ha cristalizado y el proletariado carece de una vanguardia política unificada como para, entre otras cosas, agrupar tras de sí al conjunto del pueblo. De ahí la necesidad de llamar la atención sobre el curso probable del modelo de acumulación que parece estar abriéndose paso para el país, en el contexto del actual sistema. En tal sentido, el presente trabajo ha pretendido destacar que tal modelo de acumulación encierra contradicciones interdominantes que las fuerzas populares deben saber percibir y aprovechar para acumular fuerzas que más adelante hagan posible aplicarlas al cambio de sistema social. Esto último parece esencial pues, en razón de las condiciones internas e internacionales actuales, es evidente

que el país no está al borde de la revolución; siendo por lo tanto improbable que en el curso de los próximos años todas las fuerzas defensoras del actual sistema superen o posterguen sus disidencias y se agrupen para imponer un proyecto político que les resulte unívoco para defender sus situaciones de privilegio frente al resto de la sociedad.

Al fin y al cabo, la historia ecuatoriana enseña que fue precisamente en épocas de agudas pugnas interburguesas, cuando los sectores populares lograron arrancarle a los grupos dominantes algunas conquistas fundamentales, así como plantear alternativas más claras de acción en el marco de sus objetivos históricos.

No se trata entonces, que habrá que encogerse de hombros o esperar pacientemente a que venga el socialismo para sólo entonces resolver nuestros problemas. Se trata, simplemente, de desechar toda expectativa posible de que, manteniendo el actual sistema social, seá posible solucionar los principales problemas que vive el país y elevar el nivel de vida del pueblo. Ya en el pasado y con políticas económicas similares a las que ahora se ejecutan y otras que se pretenden ejecutar, se ha buscado solucionar los problemas socio—económicos ecuatorianos. Así por ejemplo, a principios de los años 60, el gobierno de la época devaluó el sucre —de 15 a 18 por dólar— y se redujeron los gravámenes fiscales a los principales productos de exportación. Con medidas monetarias y fiscales se actuó bien en 1966 para pretender alcanzar la recuperación de las finanzas públicas y la bonanza del comercio exterior. Con "las manidas fórmulas de la ortodoxia económica", se buscó también salir del paso en 1968 —1969, cuando se buscó incrementar las recaudaciones fiscales, centralizar y controlar a las entidades autónomas. Con políticas económicas de corte tradicional como el aumento de los recargos de estabilización monetaria, la creación de un nuevo impuesto a las ventas y la devaluación del sucre de 18 á 25 por dólar, se pretendió salir de la crisis en 1970. Con el establecimiento de un nuevo arancel de importaciones, con alzas variables para diversos items, se buscó equilibrar el desbalance financiero en 1975. Mediante la concesión de mayores estímulos a los negocios privados, la exoneración total de impuestos a los exportadores bananeros, la reprivatización del comercio del azúcar, la creación de gravámenes a productos de consumo popular y el inicio de una "agresiva" política de endeudamiento externo se buscó, entre 1975 y 1978, alcanzar la recuperación financiera y el restablecimiento de

los equilibrios fiscal y de balanza de pagos. Con la aplicación del décreto recetario desarrollista y la reedición de la vieja fórmula del Gatopardo, vale decir, con la vieja fórmula de modificar la superficie de las cosas para que todo siga igual, se ha pretendido alcanzar el "saneamiento económico" y la tan publicitada justicia social.

Ahora sabemos que todo fue distinto y que una vez más las soluciones planteadas y muchas de ellas ejecutadas se mostraron incapaces e impotentes para vencer al subdesarrollo en el que se desenvuelve el Ecuador. Medidas de política económica destinadas a operar en las esferas financieras, monetarias, de la circulación, del intercambio comercial; medidas consistentes en introducir reajustes fiscales, establecer precios reales, abrir el país al capital extranjero, incorporar al ejercicio de la acción estatal a determinadas organizaciones políticas, sindicales y populares; no sólo que se han repetido con la frecuencia con que se han cambiado gobiernos en el Ecuador, sino que su insistencia en seguir aplicándolas no se ha traducido en un restablecimiento de un equilibrio más duradero ni se han sentado las bases para un sostenido repunte de la actividad económica. Se trata, entonces, de que las dificultades que vive el Ecuador son de naturaleza estructural, son el reflejo de un sistema económico que, históricamente y a nivel mundial, se encuentra en descomposición.

De ahí que la insistencia en ejecutar medidas de política como las anotadas en páginas anteriores y que forman parte del arsenal tradicional de políticas económicas, no va a terminar con la crisis actual. Es más, en ciertos casos, como inclusive ya se produjo en el pasado, la ejecución de algunas de esas políticas puede hasta provocar una reactivación de la economía y del proceso de acumulación pero, a costa de un agudizamiento de una serie de contradicciones, una mayor monopolización, una intensificación del desempleo y subempleo, un ahondamiento de la dependencia con el exterior, una mayor inflación, un agravamiento del problema del mercado.

Es que, la ejecución de cualquier política económica que no afecte a los beneficiarios de la situación actual está condenada al fracaso. Para contrarrestar la crisis se precisa, por lo tanto, de medidas destinadas a quebrar la dependencia con el exterior, esto es, asegurar un mayor grado de autonomía al funcionamiento de la economía ecuatoriana. Se precisa de medidas encaminadas

a combatir la concentración de la propiedad y del ingreso, medidas para debilitar al capital monopolista.

De ahí que mucho se puede y debe hacer en nuestro país y ahora, para tender a superar sus actuales problemas. Pero lo que se puede y debe hacer, no van a hacerlo quienes conforman y se benefician del poder burgués. Lo que se debe hacer van a hacerlo los trabajadores, que son la mayoría de la población del país. Son ellos los que, frente a la crisis actual y en el marco de una lucha política continuada y amplia, pueden y deben ofrecer una conducción distinta.

La situación actual del país reclama luchar contra la inflación, por la superación de los incentivos indiscriminados a la industria, por la desconcentración del suelo urbano, por la ejecución de una reforma agraria que establezca límites de inafectabilidad, por la estatización del petróleo y del sistema financiero, por la iniciación de un serio proceso de reconversión industrial, por mejores salarios, por el respeto a los derechos humanos, por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, por la preservación de la paz.

La ejecución de estas medidas de política exige como es natural, de una diferente correlación interna de fuerzas. En favor de ello corresponderá trabajar para hacernos dignos de lo que el pueblo ecuatoriano espera de sus técnicos e intelectuales.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Alonso. LA CRISIS DEL CAPITALISMO. Editorial Nuestro Tiempo. México. D.F., México. 1979.
- AGUILAR, Alonso. LAS CRISIS DEL CAPITALISMO Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL. Séptima Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina. Mimeografiado. Quito, Ecuador, 1978.
- AGUILAR, Alonso. CAPITALISMO, MERCADO INTERNO Y ACUMULACION DE CAPITAL. Tercera Edición. Editorial Nuestro Tiempo. México, D.F., México. 1979.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. CUESTIONES ECONOMICAS, Número 2. Editorial Banco Central del Ecuador. Quito, Ecuador. Marzo 1980.
- BARAN, Paul. LA ECONOMIA POLITICA DEL CRECIMIENTO. Ediciones Fondo de Cultura Económica. México, D.F. México, Buenos Aires, Argentina. 1961.
- BARAN, Paul, SWEEZY, Paul. EL CAPITAL MONOPOLISTA. Editores Siglo XXI. México, D.F., México, Buenos Aires, Argentina. 1969.
- BHAGWATI, Sagdish. LA ECONOMIA Y EL ORDEN MUNDIAL EN EL AÑO 2000. Segunda Edición. Editores Siglo XXI. México, D.F., México, Buenos Aires, Argentina. 1976.

- CARBO, Luis Alberto. HISTORIA MONETARIA Y CAMBIARIA DEL ECUADOR. Editorial Banco Central del Ecuador. Quito, Ecuador. 1953.
- CONADE. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1980-1984. Resumen publicado por "El Comercio". Quito, Ecuador. 1980.
- CUEVA, Agustín. EL PROCESO DE DOMINACION POLITICA EN EL ECUADOR. Editorial Crítica. Quito, Ecuador. 1972.
- DE LA TORRE, Jaime. Informe presentado a la Cámara de Comercio. Mimeo. Quito, Ecuador. 31 de marzo de 1978.
- EL COMERCIO. Periódico. Quito, Ecuador, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981.
- EL TIEMPO. Periódico. Quito, Ecuador, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981.
- ESTRATEGIA. Revista de Análisis Político, Números 21, 22 y 26. Editorial Publicaciones Sociales Mexicanas. México, D. F., México. Mayo, Junio, Julio, Agosto 1978 y Marzo, Abril 1979.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Balance of Payments. 1950-55.
- FOXLEY, A. HACIA UNA ECONOMIA DE LIBRE MERCADO: CHILE 1974-1979. CEPRAP y CEDES. Proyecto de investigación. 1980.

- ILDIS. LA INVERSION EXTRANJERA EN EL ECUADOR. Mimeo. Quito, Ecuador. 1979.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA ECUATORIANA. Editorial Universitaria. Quito, Ecuador. 1971.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. BOLETIN ECONOMIA, Número 23. Editorial Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central. Quito, Ecuador. Julio 1980.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. VISION DEL ECUADOR. Editorial Universitaria. Quito, Ecuador. 1974.
- JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION, O.I.T., PREALC. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION DEL ECUADOR Y SU DISTRIBUCION EN EL TERRITORIO NACIONAL. Editorial Junta Nacional de Planificación. Quito, Ecuador. 1977.
- MATUS, Carlos. PLANIFICACION DE SITUACIONES. Editorial Libros Alfar—CENDES, Caracas, Venezuela. 1977.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. Resumen General de la Evaluación de la Reforma Agraria Ecuatoriana 1964—1976. Editorial Ministerio de Agricultura y Ganadería. Quito, Ecuador. 1976.
- MONCADA, José. LA CRISIS ACTUAL DEL MUNDO CAPITALISTA. Memorias del Segundo Congreso de Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. 1976.

- MONCADA, José, VILLALOBOS, Fabio. DISTRIBUCION DEL INGRESO, ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO. FLACSO. Mimeo. Quito, Ecuador. 1977.
- MONTAÑO, Galo, WYGARD, E. VISION SOBRE LA INDUSTRIA ECUATORIANA. COFIEC. Quito, Ecuador. 1975.
- MUÑOZ VICUÑA, Elías y Varios Autores. ECUADOR DE LA COLONIA A LOS PROBLEMAS ACTUALES. Editorial Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Guayaquil, Ecuador. 1977.
- PINTO, Aníbal. LA INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL. Revista de la CEPAL, Número 9, Naciones Unidas. Santiago, Chile. 1979.
- REVISTA CUESTIONARIO. Año II, Número 29. Editorial Artes Gráficas Papiros SAIC. Buenos Aires, Argentina. Septiembre 1975.
- REYES, Oscar Efrén. BREVE HISTORIA DEL ECUADOR. Editorial Talleres Gráficos de Educación. Quito, Ecuador. 1942.
- SEMO, Enrique. CRISIS CICLICA O CRISIS ESTRUCTURAL. Revista del Economista Mexicano, Número 2. Editorial Colegio Nacional de Economistas A.C. México, D. F. México. Junio 1976.
- VARIOS AUTORES. ECUADOR: PASADO Y PRESENTE. Editorial Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. 1976.
- VARIOS AUTORES. ECUADOR HOY. Editores Siglo XXI Bogotá, Colombia. 1978.